

«CANTO A CAZORLA» Y OTROS POEMAS INÉDITOS DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN. EDICIÓN Y ESTUDIO PRELIMINAR

Por Miguel Polaino-Orts

Resumen

Este trabajo se compone, a rasgos generales, de dos partes nítidamente diferenciadas. De un lado, tres poemas —uno de ellos con versión reducida y divergente en algunos versos— inéditos o escasamente conocidos, debidos a la pluma del insigne escritor sevillano Fernando de los Ríos y de Guzmán (1886-1972), tan injusta como prematuramente preterido. De otro lado, añadimos por nuestra parte un estudio preliminar a tales poemas, al tiempo que ofrecemos algunos datos relevantes sobre la vida y la obra de su autor, en orden a su mejor conocimiento, con la esperanza de la pronta reparación de tan injustificado olvido.

Abstract

On broad terms, this work is conceived in two neatly differentiated parts. On the one hand, three poems are firstly presented, one of them in a shortened and punctually distinct version, all three written by the distinguished sevilian author Fernando de los Ríos y de Guzmán, so unjustly as early omitted. On the other hand we include a personal essay, as an introduction to the poems above mentioned, along with some relevant news concerning the life and work of its author, so as to make them better known, with the aim of obtaining a soon repairing of such unjounded oblivion.

1. AGRADECIMIENTO EDITORIAL

LA edición de los poemas serranos cazorleños que se publican en el presente estudio no hubiera sido posible, al menos en el modo en que salen a la luz pública, sin la imprescindible participación, tanto más digna de la mayor gratitud en cuanto ha sido por entero desinteresada y fruto de la liberalidad de espíritu y de corazón, de bienhechores a quienes el suscriptor de estas líneas les queda profundamente agradecido.

Es de estricta justicia señalar en lugar preferente a doña Ángeles de los Ríos García hija del genial poeta andaluz, autor de los poemas en estudio, celosas depositarias de un apellido cimero, quienes han tenido a bien proporcionarme toda suerte de facilidades en orden a la presente edición, cediéndome abundante material gráfico y manuscritos literarios de incalculable valor para la elaboración de este estudio, así como brindándome gratuitamente el conocimiento de datos íntimos —de algunos de los cuales, con su venia, me hago eco en las páginas que siguen— acerca de la vida del ilustre escritor, cuya memoria honran con su inquietud e interés. Sus pruebas de atención y de afecto son para mí sinceramente inolvidables.

Datos personales de vivencias juveniles debo, asimismo, a los testimonios de recuerdo de mi tía Marieta Polaino Navarrete, quien con su familia vivió, hasta su incipiente adolescencia, por los años cuarenta, en la planta principal de la casa propiedad de don Fernando de los Ríos y de Guzmán, en la calle Teodosio, número 42, del sevillano barrio de San Lorenzo, y que con precisión digna de encomio me narró datos y anécdotas sobre la vivienda familiar y el estudio artístico del poeta, dependencia a la que se accedía por el ángulo derecho del patio de la mansión, así como del caballeroso trato cotidiano que caracterizaba al propietario de ésta. Corrobora plenamente tales testimonios el recuerdo personal de mi padre, Miguel Polaino Navarrete, quien a pesar de su entonces muy corta edad también conserva nítida memoria del ambiente bohemio y el hábito cultural del taller del artista que era la residencia domiciliar de Don Fernando de los Ríos, de cuya obra literaria y artística, sobre todo pictórica, es ferviente admirador. El profesor de la Universidad de Sevilla Dr. Alberto Ribelot Cortés, me ha expresado estimación, pródigo en elogios, hacia la figura literaria de don Fernando, proporcionándome artículos y poemas por él estudiados y por mí antes desconocidos, amén de datos bio-bibliográficos de relevante valor sobre el mismo.

No sería justo olvidar, en este lugar, la gratitud que singularmente debo al Instituto de Estudios Giennenses, simbolizándola en la figura de su director, don José María Sillero Fernández de Cañete, por haberme honrado al incluir el presente trabajo en las prestigiosas páginas del *Boletín*.

2. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

En este estudio se publican tres poemas del escritor sevillano don Fernando de los Ríos y de Guzmán (1886-1972), copiados fielmente de los originales de los mismos que tuve la fortuna de hallar en el archivo particular de mi abuelo, don Lorenzo Polaino Ortega, Cronista que fue de Cazorla, al que recientemente, por legado familiar, he tenido acceso. Los manuscritos originales del gran poeta andaluz, que hoy se publican descritos a grandes rasgos, sin detrimento de luego someterlos a ulteriores análisis con mayor detenimiento, son los siguientes:

– un poema titulado «Canto a Cazorla», escrito en cuartillas (seis en total), a doble espacio, con un total de 108 versos, destinado a ser presentado a un certamen literario organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, en el verano de 1950, al que finalmente, por vencimiento del plazo establecido, no llegó a tiempo de concurrir, circunstancia de destino que le hizo permanecer completamente inédito, desde la fecha en que se compuso.

– un poema titulado «Cazorla, hija de la Sierra», que fue publicado, en versión distinta en algunos versos, aparte de más reducida (64 versos) que el original que hoy se alcanza a presentar, (130 versos), en el número 1 (correspondiente al primer cuatrimestre del año 1956) de la revista cazorleña *Guad-El-Kebir* (1), fundada y dirigida por Lorenzo Polaino Ortega.

– un poema titulado «Romance del Guadalquivir», de 64 versos, que se publicó en una revista local giennense, titulada *Lagarto* (2), en el año 1945, por mediación asimismo de Lorenzo Polaino Ortega (3).

(1) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Cazorla, hija de la Sierra», en *Guad-El-Kebir*, Revista Trimestral cazorleña, Año I, núm. 1, 1. Enero. 1956, pág. 6.

(2) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Romance del Guadalquivir», en *Lagarto. Crítica. Humor. Poesía*, núm. 3. Jaén y junio 1945, pág. 4.

(3) DE POLAINO ORTEGA, Lorenzo, también se publicó –mutilado– en el mismo número de la citada revista, un artículo titulado «El Tío Lobera».

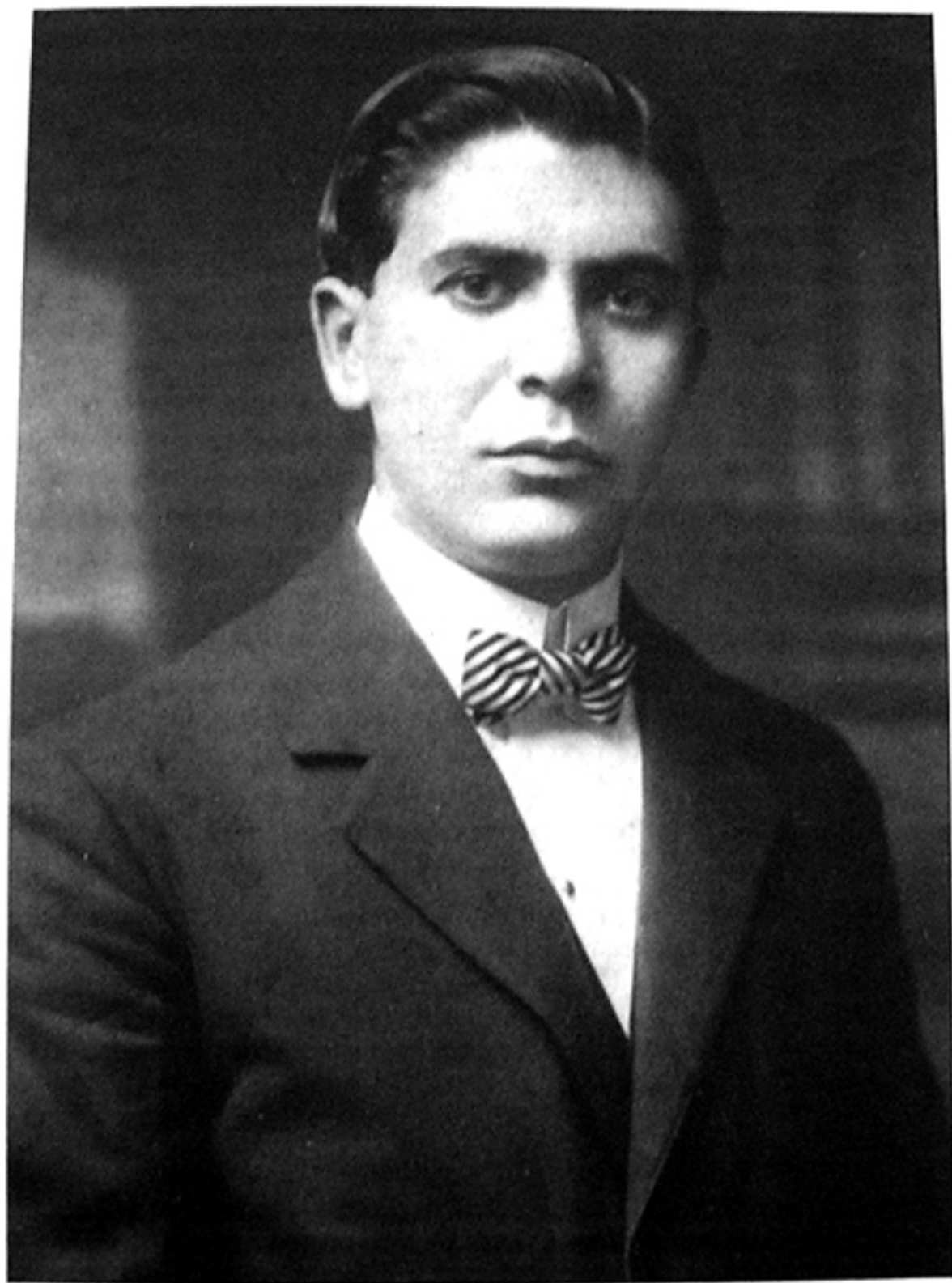
Se integra, por tanto, la presente edición de una composición inédita, de otra parcialmente inédita (inédita en todo caso en la versión completa que aquí se ofrece), y finalmente una tercera, publicada ha ya más de medio siglo, pero prácticamente desconocida, por mor de la reducida distribución de la revista en que se insertó, a más del circunscrito ámbito local y tiempo lejano de la publicación en que el poema se editó.

Posteriormente, en el texto de este mismo estudio preliminar o en las notas a pie de página, nos ocuparemos con algún detenimiento de cada composición poética, analizando sus principales referencias históricas, geográficas, naturales..., con el propósito de orientar al lector en la comprensión de cada uno de los aspectos y pormenores que por Fernando de los Ríos se aluden en sus poemas cazorleños. Pero antes de ello proporcionaremos unas singulares noticias bio-bibliográficas del autor andaluz, que lo enmarcan en la época que le tocó vivir, espigando algunas notas en torno a su estilo poético, a su obra literaria y —en relación a los poemas que publicamos— a la concepción del lugar serrano objeto de los mismos, y ofreciendo ciertos datos que estimamos de interés sobre las circunstancias que han rodeado y hecho posible la presente contribución.

3. APORTACIONES A LA BIOBIBLIOGRAFÍA DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN

a) Rasgos de la personalidad de un artista existencial

El autor de los poemas que se recogen en este trabajo, don Fernando de los Ríos y de Guzmán, fue un perfecto caballero de las letras andaluzas, un hombre íntegro, bueno y generoso, un escritor delicioso, un pintor de elevada sensibilidad, un bohemio y extravagante ser que repartió pródigamente por doquier su ingenio, su inteligencia, su fama, su hombría de bien, su humanidad, su trabajo intelectual, su dinero, su ironía. Nació el 31 de mayo de 1886 en el barrio de La Industria (hoy La Florida), de Sevilla, según los datos que me facilita el profesor Alberto Ribelot y corroboran sus descendientes, y murió en su ciudad natal el 2 de noviembre de 1972, después de una larga vida, colmada de satisfacciones y éxitos, que durante una época le encumbraron hasta lo más alto de la Literatura andaluza, pero también de avatares azorosos y no excesivamente afortunados —como tener que sufrir algún que otro injustificado ataque de sujetos guiados por la envidia—, y que don Fernando no tomó en cuenta y soportó con estoicismo y cortés-



Fernando de los Ríos y de Guzmán, en los albores de su producción literaria.

mente, como correspondía a su natural elegancia, a su correctísimo trato y a su finura espiritual.

b) Poeta sevillano preterido

Parafraseando el título del Discurso de ingreso –dedicado a Manuel Machado– en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras del ilustre abogado y poeta giennense, recientemente fallecido, Carlos García Fernández, consejero correspondiente que fue del Instituto de Estudios Giennenses, podríamos referirnos a Fernando de los Ríos invocando su figura bajo la tristemente cierta expresión de «un poeta sevillano preterido».

Sí. Don Fernando de los Ríos fue, por desgracia, como otros escritores de su tiempo, prematuramente preterido. Desde ahora, sobrepasado el momento en que se han cumplido las dos décadas y media de su muerte, no puede, no debe, en nuestra modesta opinión, seguir ignorándose su figura. Lo contrario del amor, como dice Cela, no es el odio, sino la indiferencia. Y la figura de don Fernando no merece ser indiferente para cualquier andaluz que se precie de su condición, ni para ningún admirador de la buena Literatura, sino más bien todo lo contrario. No se nos podría perdonar su preterición. Todos somos responsables en alguna medida de su olvido o de su omisiva preterición. Alguien ha dicho que el olvido es el cementerio en el que se depositan los cadáveres de ciertos escritores, luego de su muerte, y aun antes. En muchas ocasiones –más de las que pueden llegar a pensarse– ello no responde sino a un flagrante y vergonzoso desconocimiento de la persona preterida, desconocimiento involuntario en ocasiones, y deliberado y consciente en otras, lo cual es lógicamente aún más lamentable.

Algunos intentaron, todavía en vida de don Fernando, y amparándose cobardemente en la proverbial bondad que le caracterizó, silenciar su voz, extinguir su palabra, ignorar su figura, esgrimiendo argumentos de más que dudosa consistencia, extraliterarios y antipersonales. Acaso sin saber –los necios ignoran tantas cosas– que la voz de un poeta no se borra con inusitada facilidad, y que –antes o después– la justicia literaria concedería a cada cual el sitio merecido, que a don Fernando sistemáticamente se ha regateado, y que ya es hora de darle en nuestra literatura, ocupándolo definitivamente por méritos propios. Al César lo que es del César...

Es de esperar que la publicación de los poemas que recogemos en este opúsculo, así como otras obras inéditas –v.gr. la edición de los *Nuevos Romances de Rota*, que, ya preparada hace algún tiempo, actualmente se ul-

tima en la ciudad gaditana— de don Fernando de los Ríos, ayude a rescatar del olvido su obra literaria, y situar su elegante figura y su gloriosa e inolvidable memoria donde se merecen, en aquel lugar del Olimpo donde deberían serenamente reposar desde hace años, en la consideración de que en pocas ocasiones será más justo un desagravio como en el presente caso. Hacemos votos por ello. Así sea.

c) Don Fernando dentro de la familia De los Ríos

Pertenece don Fernando a una ilustre familia de rancio abolengo (4), que ha dado a la cultura andaluza destacados historiadores y literatos, maestros de reconocido prestigio en sus respectivos campos, entre los cuales no podemos abstenernos de —siquiera sea brevemente— resaltar nombres gloriosos como los siguientes:

— José Amador de los Ríos y Serrano, literato e historiador del arte, nacido en Baena, provincia de Córdoba, el 1 de mayo de 1818 y fallecido en Sevilla el 17 de marzo de 1878, autor de una *Historia crítica de la Literatura española*, en siete volúmenes, además de otras obras históricas de relevante valor, y en no pocas ocasiones de fulgente actualidad.

— Demetrio de los Ríos y Serrano, hermano de José Amador, escritor, arquitecto, arqueólogo e historiador de alcurnia, nacido en Baena en 1827, y fallecido en León el 27 de enero de 1892, de cuya Catedral fue restaurador, y en la que está enterrado, fue catedrático en la Academia Sevillana de Bellas Artes y arquitecto municipal de Sevilla, de su pluma, además de importantes obras de su especialidad —v.gr. un documentado trabajo, en dos tomos, sobre los hallazgos arqueológicos de Itálica—, varios tomos de poesía.

— Rodrigo Amador de los Ríos y Fernández de Villalta, hijo de José Amador, escritor e historiador, nacido en Madrid el 3 de enero de 1843 y fallecido en la misma ciudad el 3 de mayo de 1917, fue archivero y director del Museo Arqueológico Nacional, y continuó la labor iniciada por su tío Demetrio de investigación y promulgación de estudios arqueológicos relativos a las excavaciones de Itálica.

(4) Como las referencias que en esta introducción vamos a hacer acerca de los más eminentes miembros de la familia De los Ríos han de ser necesariamente breves, remitimos a las notas más pormenorizadas acerca de los aspectos principales de los citados próceres que nos da el Prof. Alberto Ribelot Cortés, en el «Estudio Preliminar» al libro inédito *Nuevos Romanes de Rota*, de DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando, inédito, págs. I y sigs.

— Blanca de los Ríos y Nostench, maravillosa mujer y grandísima escritora esta doña Blanca de los Ríos, hija de Demetrio, sobrina de José Amador y esposa de don Vicente Lampérez, nacida en Sevilla el 15 de agosto de 1862, y fallecida en Madrid en 1956, a cuyo tesón debemos, amén de bellísimas obras, el conocimiento de escritos perdidos de Tirso de Molina.

Finalmente, para terminar este sucinto repaso a los más destacados miembros de la ilustre familia de prosapia, es de citar José de los Ríos y Nostench, padre de Fernando y hermano de doña Blanca, gran poeta, al decir de quienes tuvieron la inmensa fortuna de oírle personalmente las composiciones poéticas con que solía deleitar a un selecto cónclave formado por los amigos más íntimos, y quien —por desgracia— no perseveró en sus aficiones literarias, no obstante su reconocido y admirado talento.

El apellido, como puede verse, obligaba a don Fernando. Y, como resaltaremos más adelante, no sólo no defraudó en absoluto, sino que continuó —triunfantemente— la estelar carrera, jalonada de éxitos y de gloria, que trazaron sus familiares más cercanos.

Desde muy joven colabora Fernando de los Ríos en periódicos y revistas locales (5), con artículos literarios, artísticos y poéticos. Su curiosidad e inquietudes culturales le llevan al estudio y posterior perfeccionamiento de las lenguas italiana y francesa, con la intención de poder leer en el idioma original las principales obras de los destacados escritores del momento en la Literatura de ambos países vecinos. Tal era el punto de precisión y conocimiento que el poeta llegó a alcanzar en ambas lenguas foráneas, que componía, con elegante soltura, preciosos poemas escritos originalmente en cualquiera de los dos idiomas, quizá especialmente en francés, cultivando y manteniendo correspondencia epistolar, en la lengua vecina, con relevantes figuras del mundo cultural galo del momento (entre ellas, varios de los más prestigiosos catedráticos de la Universidad de la Sorbona, en París), a quienes enviaba sus composiciones, escritas en correcto francés, firmadas con el nombre traducido de «Férdinand des Fleuves», para su aprobación y regocijo.

La importancia que va adquiriendo el joven poeta se ve recompensada, con prontitud, a través de recensiones y comentarios que acerca de su obra

(5) Entre otros periódicos y revistas podemos señalar, v.g., *Revista Franco-Española*, *Bética*, *Andalucía*, *El Liberal*, *La Exposición*, *Oromana*, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*...

se hacen a nivel nacional. En este sentido, una de esas primeras reseñas críticas, perteneciente a la Enciclopedia Espasa-Calpe, en su primera edición, califica la figura de don Fernando de los Ríos, entonces un escritor apenas treintañero, de la siguiente manera:

«...Poeta de abolengo, no es de extrañar que quien educó su oído desde la infancia oyendo buenos versos los hiciera después rápida y limpiamente...» (6).

Pronto la fama le aborda, y se convierte, poco a poco, en una de las plumas más estimadas, más admiradas, de la Literatura andaluza a la sazón. La profusión de su obra es considerable: su dedicación a la escritura es plena. Y, además de los artículos y libros de poesía, destacan sus novelas, verdaderos tratados del costumbrismo español, donde adquiere especial relieve su colección de novelas sobre Alcalá de Guadaira, ciudad de la que es nombrado Cronista Oficial, por acuerdo unánime del Ayuntamiento de esa localidad, reunido en pleno y en sesión extraordinaria celebrada el 4 de agosto de 1925, «en público reconocimiento a sus elevados méritos de escritor y poeta, y en debida consideración a su profundo sentido de la historia, leyenda, costumbres y bellezas de Alcalá de Guadaira, las cuales ha divulgado y ha enaltecido en brillantes, felices narraciones y en estrofas de noble y entusiasta vibración», según reza el Título de Cronista Oficial que, firmado el 15 de agosto de 1925 por el alcalde de la localidad, don Pedro Gutiérrez, le es entregado en un homenaje que le fue tributado el 19 de septiembre de ese año en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento (7).

Las condecoraciones y nombramientos le llueven prontamente al novel poeta andaluz. Así, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras tiene el honor de incorporar a su seno, en plena juventud, a Fernando de los Ríos, en calidad de Miembro Numerario, leyendo el discurso de ingreso el 8 de

(6) Vid. «voz Fernando de los Ríos Guzmán», en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, tomo LI, Espasa-Calpe, Madrid, 1926, pág. 753; vid., también, la entrada dedicada a Fernando de los Ríos en el *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, tomo II, 1.ª parte, Sevilla, 1922, pág. 284, debido a la pluma del destacado investigador Mario Méndez Bejarano.

(7) Datos referentes a la concesión del título de Cronista Oficial de la localidad sevillana se contienen en la revista literaria *Oromana*, núm. 12, año II, agosto de 1925, en la que se reproducen, además, el discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Alcalde de la localidad y el Título de Cronista Oficial de la ciudad de Alcalá de Guadaira a favor de don Fernando de los Ríos y de Guzmán.

junio de 1930). De esa Duxta Institución sería elegido, posteriormente, *Miembro Preeminente*. Del mismo modo, la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes de Cádiz, también le acoge, tempranamente, entre sus miembros, en la categoría de *Correspondiente*.

Como puede comprarse paladinamente, la figura del poeta andaluz De los Ríos, no sólo no devoró dentro de una familia colmada de tantos príncipes de nuestra Historia y nuestra Literatura, sino que antes bien continuó y profundizó en la línea triunfal y ascendente de sus ilustres conanguinos, por virtud de su inestimable calidad literaria y su amplísima cultura.

d) La humanidad de don Fernando de los Ríos

Tenía don Fernando de los Ríos y de Guzmán, como dice el profesor Ribera Cortés, de poeta hasta el nombre (8). Y, lo que es más importante, también el alma. Jamás su reconocido talento ni su alma de poeta se guiaron por razones distintas del amor, la amistad, la bondad, o cualesquiera otras raras —por no agobiadoramente solitas, como diría Cela— cualidades dignas del mayor elogio.

Don Fernando —de elevada estatura física (media 1,90 metros), distinguido, elegante, con la mirada distraída, casi siempre con corbata de lazo, de maneras decimonónicas y porte aristocrático, ceremonial, caballeroso— fue un hombre fundamentalmente, esto es, en toda su esencia, bueno. Él podría haber firmado —sin forzar la descripción— el famoso verso de Antonio Machado perteneciente a su poema *Retrato*: «Soy, en el buen sentido de la palabra, bueno». No en balde el gran Adriano del Valle le calificó como «Don Fernando, el bueno», en contraposición a un homónimo, catedrático y político granadino.

En verdad, si tuviéramos que abocetar la figura humana del poeta andaluz, habríamos de situarla bajo las coordenadas trazadas por la virtud —absolutamente inherente en don Fernando de los Ríos— de la bondad y la benevolencia. Esa bondad sin límites en el gran lírico de los primores andaluces y narrador elegante del paisaje y las costumbres de la tierra de Al-

(8) Vid. Ribera Cortés, Alberto: «Ante el centenario de don Fernando de los Ríos y de Guzmán», en *El Correo de Andalucía*, 30. Marzo. 1986; del mismo autor, «Estudio Preliminar» a la obra *Nuevos Romances de Rota*, de De los Ríos y de Guzmán, Fernando, inédito, pág. VII.

calá de Guadaira fue reconocida y apreciada por la mayoría de sus amigos escritores contemporáneos, que supieron casi unánimemente —siempre hay excepciones que confirman la regla— encontrar en don Fernando el inestimable consejo de maestro y sabio de vastísima cultura, la compañía de fidelísimo amigo del alma, amén de la inusitada belleza de su pluma elegantísima. De la amistad hizo don Fernando un culto, de la bondad una norma y de la ilusión y la admiración por sus tierras natales, por su paisaje vital, su cruz de guía. Era un ser —en fin— de proverbial bondad, de una hombría de bien casi inigualable.

Para fundamentar mis aseveraciones valga el siguiente ejemplo: Don Fernando, que —como queda dicho— pertenecía a una ilustre familia, era titular de una más que considerable fortuna, debida en gran parte a herencias familiares. En Alcalá de Guadaira tenía, por ejemplo, una finca llamada «Hacienda de San José» (nombre del padre de nuestro poeta) o «de la Pirotecnia», adonde el joven Fernando gustaba, desde su más tierna infancia, de ir a pasear por el campo, montar a caballo —se hizo popular por aquellas calendas en Alcalá el dicho, referido al hijo de don José, «monta mejor a caballo que el Niño de la Pirotecnia»— y practicar la caza, tres de sus más grandes aficiones. En Sevilla capital era dueño de —al menos— una veintena de inmuebles, la mayoría situados en puntos estratégicos del centro histórico de la capital, cedidos para casas de vecinos o mantenidos como auténticos palacetes, que fue arrendando a inquilinos varios, algunos de los cuales no disponían de sobrados recursos económicos, y a los que fijaba un irrisorio y simbólico precio de arrendamiento, cuando no inexistente, de tal manera que en la práctica hizo profusión por razones humanitarias de contratos de pura beneficencia, en los que la causa eficiente era la mera liberalidad del bienhechor:

—«Don Fernando... —se le acercaba dubitativo el inquilino, el que sea, uno cualquiera, cogiendo de la mano a sus hijos pequeños—, ...que este mes tampoco me llega...», acertaba el arrendatario —es un decir— a susurrar con un hilo de voz.

—«No se preocupe Vd., mi dilecto amigo. Lo primero es su familia, sus hijos. Si necesita algo, sabe donde me tiene. Ya habrá tiempo...», respondía siempre el buen caballero andaluz.

Esta bondad de sentimiento, de carácter, de corazón, propia en don Fernando se traduce en su obra —pictórica, poética y novelística— en la que

palpita ilusionadamente el amor que el autor siente y profesa por las personas, por las cosas, por los lugares.

En efecto, el tratamiento que el poeta concede a las cosas que ve, a los lugares que visita o describe, a las personas que trata, ensalza o simplemente inventa, en sus obras poéticas o novelísticas, tiene un denominador común: la bondad. Bondad que impregna desenfadadamente como fiel manifestación de lo más hondo de su ser, y que se traduce en una visión amorosamente peculiar, en un tratamiento transido de pasión y de amor, «ese sol infinito y eterno», en palabras del propio don Fernando (9).

Así puede *verbi gratia* decir don Fernando de los Ríos de un famosísimo barrio sevillano, en un primoroso folleto titulado *Triana en nueve sonetos*, del que se editaron cien ejemplares numerados de bibliófilo (uno de los cuales —el número 67— ha llegado recientemente a mis manos), un piropro como el siguiente: «Triana es la fe que mueve la montaña» (10); o de aquella monja buenísima, Hermanita de los pobres, mitad mujer, mitad ángel, llamada Angelita Guerrero:

«Sor Ángela de la Cruz,
ángel en cruz de ascetismo,
azahar del misticismo,
cielo del cielo andaluz,
fuente clara de la luz
que virgen mana de Dios
y de su hoguera va en pos;
pues luz de Dios emanada
y a su fulgor retornada
desde la tierra, sois vos»... (11);

(9) Vid. DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Prólogo» al libro *Ecos Románticos, Poesías*, de Enrique Real Magdaleno, 2.^a ed. corregida y aumentada, Imprenta de S. Peralto, Salmerón 5, Sevilla, 1930, pág. 4.

(10) Endecasílabo perteneciente a un poema del mismo título, inserto en el folleto *Triana en nueve sonetos*, de DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: Prólogo de Manuel Gandía, Sevilla, M. Gandía, Impresor, Betis 51, 1959, pág. 7.

(11) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Homenaje poético a Sor Ángela de la Cruz», en *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, número 73, abril-junio, Año 1946, *Conmemoración del centenario primero del nacimiento de la esclarecida sevillana, sierva de Dios, Sor Ángela de la Cruz, benemérita fundadora del Instituto de la Compañía de la Cruz*, pág. 48.

o de su querida tierra de Alcalá de Guadaira (en una de las «Novelas del Guadaira», *Las Fieras de Andalucía*), por boca del «Rajao», una copla que dice:

«Acá no tenemos sierra,
donde se escuende el valor;
lo que mos farta de monte
mos sobra de corasón» (12).

La bondad que, según decimos, impregna don Fernando a los lugares y a los personajes de sus novelas no le obsta para que en algunos de sus libros, por ejemplo en esas obras maestras del bandolerismo andaluz, como es, *v.gr.*, el último de los libros citados —*Las Fieras de Andalucía*—, trate el problema desde una óptica absolutamente real, esto es, cruda y aun sangrienta, analizando la cuestión histórica y sociológica del bandolerismo con conocimiento, precisión y realismo «tremendista», hasta el punto de que a manos de algún personaje bandolero de sus novelas —*v.gr.*, «el Rajao»— se cometen algunos de los más indeseables crímenes.

En efecto, junto al carácter bondadoso del poeta resalta el hecho de que algún «hijo literario» suyo sea sujeto activo de acciones tan deleznales y espeluznantes como el infanticidio de su propia hija, amén de su reconocida lista de atracos a caravanas y cuadrillas de arrieros, propios de los bandoleros decimonónicos.

Sin embargo, también en personajes tan aparentemente «antisociales» y «cruels» como los bandoleros pueden encontrarse rasgos de humanidad, según la descripción y caracterización que de ellos hace Fernando de los Ríos. En este sentido, y para continuar con la figura del «Rajao», podemos decir que, una vez que se describe el horrendo asesinato de su hija, y tras declararse autor del infanticidio, le asaltan tales remordimientos de conciencia, arrepentimientos propios del cristiano y ataques de paternidad, que en verdad, observando al personaje en actitud semejante, raramente podría adivinarse en él su cruel y sangriento pasado delictivo.

Además de todo ello, son patentes, asimismo, ciertos rasgos de humanidad y bondad en algunos bandoleros andaluces, de los que también se hace eco don Fernando de los Ríos en su obra, como el «famoso y romántico ban-

(12) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: *Las Fieras de Andalucía*, Imp. Bética, Teodosio núm. 22, Sevilla, 1929, págs. 115, 116 y 119.

dido popular» (13) José María «el Tempranillo», a quien la copla popular retrataba, como recuerda don Fernando, de la siguiente manera:

«Aquí está José-María
er que a los ricos robaba
y a los probes socorría» (14).

Ese rasgo de la bondad característica de la persona y obra de Fernando de los Ríos, también es constatable en los poemas cazorleños que hoy ofrecemos: así, a título de ejemplo, podríamos señalar aquellos versos pertenecientes al «Canto a Cazorla», donde a la ciudad a la que exalta dedica unos versos como los siguientes:

«...canto a tu belleza
a la verde pleamar de tus pinares
y a la mano de Dios en tu grandeza.
Cual águila enjaulada y Prometeo
aherrojado a la roca de mi sino,
envídiote, Cazorla, tu destino:
cumbre y ave altanera en tu destino» (15).

e) **Intelectual renovador y prestidigitador de la palabra**

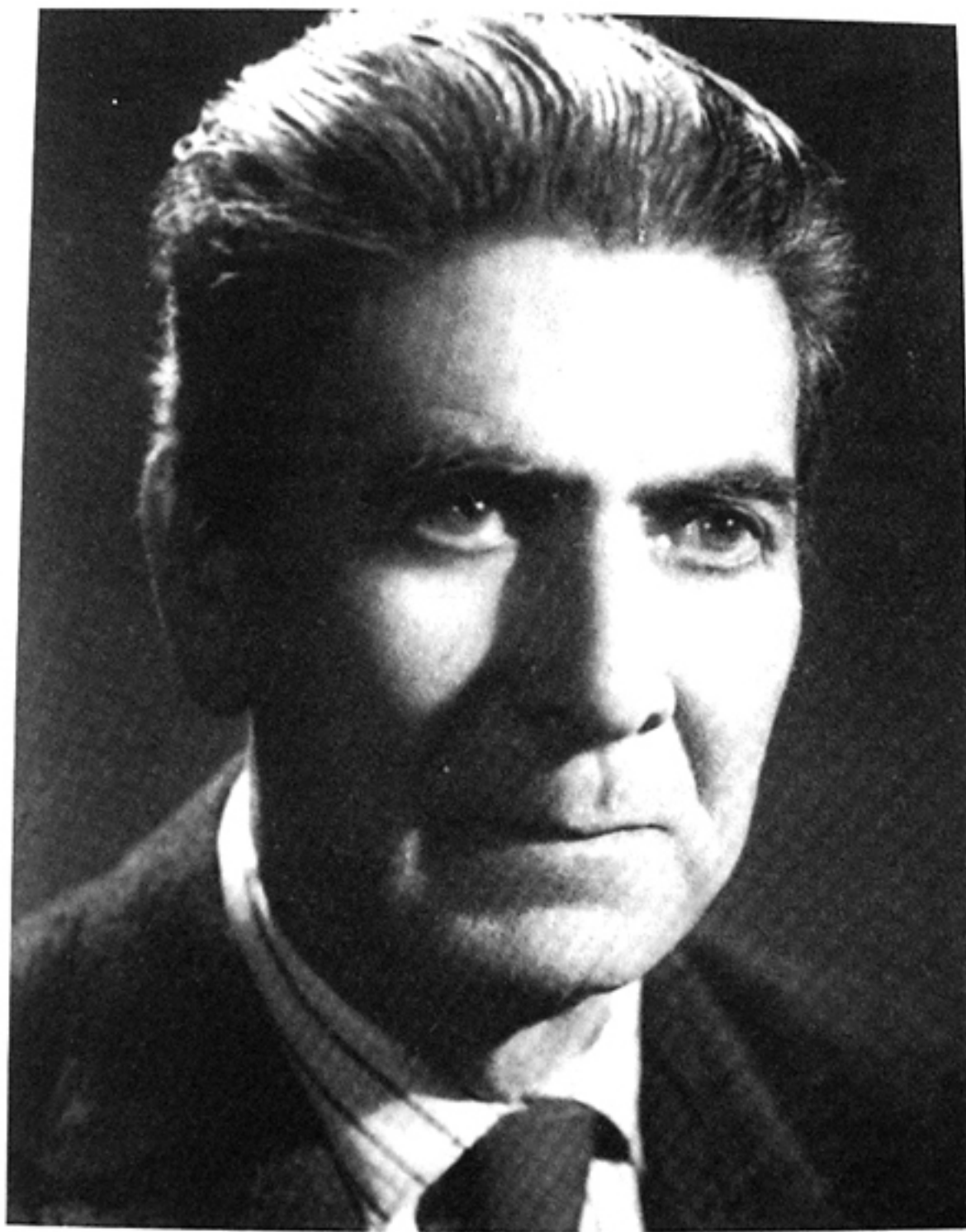
En muchos aspectos fue don Fernando de los Ríos un escritor y un pensador revolucionario en su tiempo, de tal manera que algunas de las formas novedosas que el experimentó en su poesía y algunas de las firmes ideas que su inestimable pensamiento nos brindó se adelantaron, en varios lustros, a los designios de modas y gustos ulteriores.

Así, *v.gr.*, ya en su discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (de la que llegaría a ser Miembro Preeminente, y a cuya plaza renunciaría posteriormente, por diferencias con el —a la sazón— director, el canónigo de la Catedral Hispalense y Capellán Real y de Reyes don José Sebastián y Bandarán), leído el 8 de junio de 1930, al año siguiente de la Exposición Ibero Americana celebrada en Sevilla, trata sobre «El idioma

(13) Como dice el colofón del folleto, primorosamente editado, *José María. Cuento andaluz (novelita breve)*, de CERCÓS, Antonio: «Palabras preliminares» de Fernando de los Ríos y de Guzmán. Litografía Jerezana, Sevilla, 1928.

(14) Vid. «Palabras preliminares», de Fernando de los Ríos y de Guzmán, a la *op. ult. cit.*

(15) Vid. DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Canto a Cazorla», versos 10 a 16.



Don Fernando de los Ríos, en su madurez profesional y vital.

español, nexo de dos mundos», con un planteamiento del tema que hoy, casi siete décadas después, sigue estando tan en boga como en aquel momento. En aquel discurso académico mantiene el poeta la idea de que a pesar de conflictos bélicos y polémicas históricas es la lengua común que utilizamos, a éste y al otro lado del océano, «por la boca de dos continentes» como dice don Fernando la que verdaderamente nos une espiritual y culturalmente, para lo que analiza, con rigor y precisión, la evolución de la importancia de nuestra lengua, desde su procedencia, nacimiento y primeras manifestaciones, pasando por los clásicos, a los que don Fernando tan bien conocía, hasta las entonces más recientes expresiones, como eran los miembros de la llamada «Generación del 27», entre ellos Jorge Guillén, Gerardo Diego, Federico García Lorca, Rafael Alberti, y las de otros poetas sevillanos como Rafael Laffón Zambrano, Joaquín Romero Murube y Alejandro Collantes de Terán, sin olvidar, por supuesto, a los escritores hispanoamericanos.

Como ejemplo de empleo de formas renovadoras en su poesía podíamos decir que constituye Fernando de los Ríos uno de los introductores en la Literatura andaluza del Modernismo, siguiendo fielmente la evolución iniciada por el poeta nicaragüense Rubén Darío, a quien admiraba fervientemente. En efecto, puede distinguirse en la Poesía de Fernando de los Ríos una época modernista, materializada en preciosos poemas que publicaba en periódicos y revistas a comienzos de siglo, y caracterizada por la utilización de imágenes de gran originalidad y por el uso de un lenguaje sugerente, que da vida a un sentimiento espiritual de la realidad. Ello se perfecciona, además, mediante una creciente interrelación entre los países de habla hispana, en zonas tan distintas y alejadas unas de otras dentro del globo terráqueo, pues como decía —con su habitual ingenio— el gran escritor Agustín de Foxá, «he recorrido en avión todos los países de habla hispana, y puedo asegurar que en nuestra gramática no se pone el sol».

f) Poeta de inspiración genial

La poesía de Fernando de los Ríos se caracteriza por la profusión de imágenes, que adornan siempre la palabra precisa, el verbo correcto, por un lirismo incluso en ocasiones exacerbado, que denotan claramente el talante del autor, por un colorismo descriptivo realmente magistral, por el uso de bellísimas metáforas que sólo podían fluir de un poeta rayano —o incurso— en la genialidad.

Cuenta don Emilio Llach y Costa, en el discurso de contestación en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, cómo uno de los prestigios lite-

rarios de la época calificó a don Fernando de los Ríos, en cierta ocasión, como «poeta genial», y —sigue diciendo el Sr. Llach— «bien puede aseverarse lo de poeta y lo de genial tratándose de don Fernando de los Ríos, por lo hondo de sus composiciones rimadas y por la reciedumbre y macizez de sus conceptos, porque en lo referente a la forma y en lo tocante a la vestidura y ropaje con que sabe engalanar sus ideas, nadie hay que le aventaje y supere en exquisitez, delicadeza y primores de dicción». ¿Se puede definir más diáfana-mente la poesía de don Fernando? Sencillamente, creemos que no.

g) Poeta de las Noches y las Tertulias

Don Fernando de los Ríos fue también un asiduo asistente de varias tertulias sevillanas. La época que le tocó vivir se caracterizaba por el florecimiento de las tertulias literarias en las que se leían las últimas producciones poéticas de los integrantes de las mismas, se organizaban veladas poéticas en homenaje a algún miembro preeminente y se convocaban certámenes literarios —a modo de Flores Naturales— en las que siempre tenían a don Fernando como reconocido maestro y, en cierto modo, como padre literario de muchos de los componentes de la reunión.

El poeta andaluz se dejaba ver, como decimos, por varias de las tertulias más relevantes de la época, de las a continuación señalamos algunas de las más destacadas.

Una de aquellas tertulias fue la de Amantina Cobos de Villalobos —«doña Amantina»—, anciana poetisa, casada con el artista Manuel Villalobos, cuyo nombre verdadero era Purificación, que trocó por el más lírico y romántico de Amantina. La tertulia de la anciana poetisa se celebraba en su domicilio particular, en el que se agasajaba a los asistentes con cuidado esmero y con maternal cariño.

Otra tertulia visitada por don Fernando era «la de las Escobas», que se celebraba en la Taberna del mismo nombre, y la cual rindió al poeta andaluz un sonado homenaje en el año 1963, en el que intervinieron, entre otras destacadas figuras José Luis de la Rosa, poeta y profesor, además del propio don Fernando, que leyó un bello romance que fue publicado en elegante folleto ese mismo año (16).

(16) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: *Taberna de las Escobas (Romance)*, Gráficas Sevillanas, Sevilla, 1963.

Una tercera tertulia a la que asistía nuestro escritor, es la del conocido escultor Antonio Illanes, que adquirió la denominación de «Los Jueves de Illanes», por celebrarse habitualmente ese día de la semana, en la Casa-estudio del escultor, sita en la calle Antonio Susillo, núm. 11, de Sevilla, y en la que se reunían, entre otras plumas del momento, la de Joaquín Romero y Murube, conservador del Alcázar de Sevilla e inigualable cantor de bellas kasidas y de los primores de la ciudad andaluza. El propio Illanes se refiere, en uno de sus libros, a su amigo y compañero Fernando de los Ríos, a quien recuerda de la siguiente manera:

«Asomaba por el estudio, cual sombra de árbol demente, la figura mayestática de Fernando de los Ríos... en el hondón de su noble alma había un calvario de cien puñales clavados que se hacían versos al aflorar sangrantes. Sería un fénix de los ingenios hispalenses si no hubiera sido tan maltratado por el destino» (17).

En cuarto lugar, la tertulia «de Noches del Baratillo», en la que el poeta sevillano dio numerosas muestras de su calidad literaria y sus dotes de gran versificador, en frecuentes «mano a mano» —y en interesante lid— con el poeta Florencio Quintero y otras plumas del momento, y en la que también se rindieron a don Fernando de los Ríos varios homenajes, como correspondía a su destacada figura. Esa tertulia, de la que el poeta andaluz fue «alma sostenedora» durante largos años, colocó, en la primavera de 1973, varios meses después de la muerte de don Fernando, en la fachada de su casa-morada una placa recordando a su ilustre morador, inscripción que se ha mantenido hasta la reciente demolición del inmueble, y cuya reposición —me consta la disposición favorable de los actuales propietarios del local— se producirá en cuanto se termine la obra de construcción de la casa en el lugar donde vivió el poeta.

Finalmente, hemos de resaltar la tertulia «Mañanas de Andalucía» que, fundada por el propio don Fernando, echó a andar en Alcalá de Guadaira en octubre de 1969.

(17) Vid. ILLANES RODRÍGUEZ, Antonio: *Del viejo estudio*, Sevilla, 1965, pág. 78. (En relación a la última frase del fragmento transcrito en el texto del ilustre escultor Illanes, a mí, modestamente, me sobra el condicional). También recoge la cita de Illanes referida al poeta andaluz, el Prof. RIBELOT CORTÉS, en su «Estudio preliminar» a *Nuevos Romances de Rota*, de Fernando de los Ríos y de Guzmán, inédito, pág. VIII.

Esa casa que habitó don Fernando durante larguísimos años estaba situada en la calle Teodosio, número 42, de la ciudad de Sevilla, y fue construida por su abuelo, el famoso arquitecto Demetrio de los Ríos. En ella laboraba el poeta —especialmente en horas nocturnas— en un amplio salón de estudio, situado en la planta baja de su vivienda, en la que resaltaban un sillón y un tresillo de estilo isabelino, y una hermosa mesa de caoba. El despacho personal de estudio y de trabajo del escritor estaba repleto de papeles, de libros y de cuadros, propios y ajenos, que se repartían desigualmente por las paredes y por el suelo, dando a la habitación un aspecto de «cuidado descuido».

La Noche sevillana, tan repleta de sugerencias y de insinuaciones, y las Tertulias literarias fueron dos importantes fuente de inspiración de preciosas composiciones poéticas y discursos literarios debidos a Fernando de los Ríos, que supo aprovechar, magistralmente, el ambiente propicio que ambos motivos —noche y tertulias— le ofrecían, y poder obtener de ese modo frutos de tan bella forma como destacado y —en ocasiones— curioso (18) fondo.

h) **Obra de Fernando de los Ríos**

La obra de don Fernando de los Ríos y de Guzmán es extensísima, aunque, como dice el poeta, periodista y Académico Joaquín Caro Romero (19), anda dispersa por multitud de revistas y de publicaciones de alcance local, lo cual hace difícilísimo su estudio en su conjunto. Por si fuera poco, el material inédito del poeta y novelista también es de considerable extensión (20), lo que nos puede dar una idea de la profusión y la dedicación de don Fernando a la Literatura durante más de medio siglo.

Desde muy joven, como anotamos anteriormente, colabora Fernando de los Ríos en periódicos y revistas, como el rotativo *El Sol*, *El Noticiero Sevillano*, *Revista Franco-Española*, *Bética*, *Andalucía*, *El Liberal*, *La Ex-*

(18) Lo digo, v.gr., por el romance *Taberna de las Escobas*, leído por don Fernando en el homenaje que le rindió la «Tertulia de la Escobas» en el año 1963.

(19) CARO ROMERO, Joaquín: «Las Cofradías de Sevilla y sus poetas (II)», en *ABC de Sevilla*, 1 de marzo de 1993, pág. 56. *Vid.*, también, del mismo autor, el Discurso de apertura del curso 1994 / 95, en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, pronunciado en la sesión pública y solemne de 7 de octubre de 1994, titulado «La Semana Santa en la Poesía Sevillana», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, tomo XXIII, Sevilla, 1995, págs. 47 y sigs. (esp. 51 y sig.).

(20) CARO ROMERO, Joaquín: *l.u.c.*

posición, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras...*, o aquella preciosa publicación —dirigida por el Miguel Carmona de los Ríos, y cuyas secciones de Arte y Colaboración estaban a cargo del gran escritor, perfectamente ignorado, don Pedro Raida— titulada *Oromana*, que toma el nombre de los famosos «Pinares de Oromana», en el corazón de su amada Alcalá de Guadaira, en cuyo número primero se publica una novela de reducida extensión pero bellísima de contenido, titulada *Er moliniyo jundío*, debida a la pluma de don Fernando, quien colaboraría en prácticamente todos los números de esa revista —por encima de 40—, que aparecen entre finales de 1924 y principios de 1928.

Esa novela breve, *Er moliniyo jundío*, se encuadra dentro de la colección de «Novelas del Guadaira», donde el escritor describe, con maestría casi inigualable, la querida tierra andaluza, haciéndose eco de las más hermosas tradiciones y prestando oídos al milenario saber popular. Otras novelas pertenecientes a la misma colección, y que no podemos dejar de citar, son las siguientes: *Aguilita*, *La Molinera del Guadaira*, *El pino de las águilas*, *El tajo amenazante*, *La cueva del milano*, *Campos de fuego y de sangre*, *Las Fieras de Andalucía...*

Don Fernando de los Ríos es autor de una obra poética de amplitud impresionante, hasta tal punto que reunirla completa se nos antoja una tarea punto menos que imposible: habría que bucear por textos antiquísimos, por ejemplares perdidos de revistas escasamente conocidas, que se honraron con las colaboraciones de don Fernando.

Además de la amplitud, la obra poética de don Fernando de los Ríos destaca singularmente por otras características igualmente acentuadas: la variedad de estilos y formas poéticas y la diversidad de temas de los que el poeta se ocupó a lo largo de su vida.

En efecto, lo mismo puede caracterizarse a don Fernando como un excelente sonetista (baste, como ejemplo, citar el bellísimo opúsculo *Triana en nueve sonetos*) que como un elegantísimo hacedor de romances, los cuales destacan —amén de por su belleza formal y precisión y rigor de contenido— por su elegante soltura, o por cualesquiera otros tipos de estructuras poéticas, como cuaderna vía, liras...

Otro tanto cabe decir del número de temas que tocó el poeta sevillano en sus obras poéticas: destacan poemas homenaje dedicados a personas (entre éstos, por ejemplo, un romance inédito en memoria de su pariente Ro-

drigo Amador de los Ríos, hijo del escritor e historiador del mismo nombre, fallecido en acto de servicio), a lugares (los poemas que se recogen en este opúsculo son una buena muestra), a tradiciones culturales (como el precioso poema *La Romería del Ensueño*, que versa sobre la «Romería del Rocío»), poemas históricos, épicos, narrativos..., o incluso poemas satíricos, que permanecieron, en su mayor parte, inéditos (el autor prefirió no publicarlos en la época en que se escribieron, dándolos a conocer, privadamente, en lecturas íntimas, a algunos privilegiados amigos) y en los que se presenta un Fernando de los Ríos desconocido para el lector, un poeta dueño de una inmensa capacidad de ironía y de un finísimo sentido del humor —humor en blanco y negro (21)—, que le hace afrontar elegantemente las adversidades del modo menos desventajoso posible, ver los problemas a través de la lente de la sutil ironía, observar las majaderías y las envidias de las que fue impuestamente actor o protagonista desde la perspectiva del sarcasmo, con un punto de amargor, pero siempre desde un fondo de buen humor, que solamente pueden causar al ser leídos una leve sonrisa.

Es realmente difícil poder hacerse una idea del —altísimo, en todo caso— número de poemas que Fernando de los Ríos publicó en multitud de revistas y periódicos, y que luego no se recogieron en libros. La mayoría es, por ese mismo motivo, prácticamente desconocida. Aún así, el número de obras poéticas, publicadas con hechura de opúsculo o de libro, asciende a una cifra ciertamente considerable. Entre sus principales obras poéticas destacamos, reduciendo la lista, las siguientes: *Esbozos líricos*, *De Sevilla*, *Las parejas*, *La careta que se ríe*, *Rocío la Cartujana*, *La Romería del Ensueño*, *Triana en nueve sonetos*, *Versos de Semana Santa...*, hasta llegar a su último libro publicado en vida —unos meses antes de morir— titulado *Sinceridad* (22), que

(21) Como destacó el poeta CARO ROMERO, Joaquín, en solemne ocasión necrológica, refiriéndose al abogado y también poeta giennense Carlos García Fernández; Vid. «Gloria y memoria de Carlos García Fernández», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, tomo XXIII, Sevilla, 1995, págs.

(22) Es este libro, *Sinceridad*, un precioso poemario que constituye el último libro publicado en vida por el poeta, que lo firma, simplemente, a diferencia de otras obras suyas, como Fernando de los Ríos, eludiendo el apellido materno. Tiene un subtítulo que reza simplemente: *Versos*. Se imprimió en Gráficas Ibéricas, calle Pureza 32, Sevilla, en 1971. Consta de 28 páginas, numeradas e impresas únicamente por una carilla, de buen papel, más la portada, anteportada, y dos hojas de cortesía. El poeta y Académico don Rafael Laffón, buen amigo de don Fernando de los Ríos, y una de las más relevantes figuras de la Poesía andaluza y española de este siglo, que alcanzó galardones nacionales, y fue traducido a los principales idiomas del con-

constituye el testamento lírico del autor (23), y en el que resalta el espíritu alegre y magníficamente joven del poeta sevillano, combinado a veces con manifestaciones conmovedoramente sinceras, en la que muestra el poeta su cansancio tras de luchar por lo evidente, su resignación ante tanto despropósito y tanta envidia que gobernaba —gobierna— el mundo, su tristeza producida por la debilitación física que le sorprendió en los últimos meses de su larga y fructífera vida.

Habida cuenta de la dificultad que entrañaría el reunir toda la obra escrita (publicada o inédita) de don Fernando de los Ríos, sería muy conveniente, a nuestro modesto entender, que —más de un cuarto de siglo después de su óbito— se reeditaran, al menos, algunas de las obras del genial poeta y elegante novelista de rancio abolengo don Fernando de los Ríos y de Guzmán, honrosa empresa que podría llevar a cabo alguna editorial andaluza, y que se sacaran —tal ha sido nuestro empeño y nuestra ilusión en relación a los poemas cazorleños que se recogen en este trabajo— del «letéico sueño del ineditismo» (*Don Fernando dixit*) otras obras —novelas y poemas— de este excepcional escritor, de esta persona de generosa y poco común bondad, cuyo único empeño, durante toda su vida, fue el ser, parafraseando a Unamuno, «nada menos que todo un hombre».

4. CAZORLA EN LOS OJOS DEL POETA

El poeta Fernando de los Ríos repartió fundamentalmente sus sentimientos entre dos ciudades: Sevilla y Alcalá de Guadaira. A la primera, su Sevilla

tinente, dedicó, por su condición de crítico literario de *ABC de Sevilla* una certera y sentida reseña bibliográfica al libro del poeta y Académico sevillano, que —dicho sea de paso— fue el encargado de recibirle, en nombre de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el día del ingreso del Sr. Laffón, el 16 de Mayo de 1943, con un Discurso titulado *Dos Romanticismos: Espronceda y Bécquer*. Laffón, por su parte, puso prólogo a la novela breve de Fernando de los Ríos titulada *La Molinera del Guadaira*, publicada en Sevilla, con portada del gran pintor Hohenleiter, en el año 1924.

(23) Precisamente, el último de los poemas que se recogen en el libro se titula «Romance testamentario». En él destaca el espíritu cristiano del insigne poeta, que luego de lamentarse —y criticar duramente su prematuro olvido premeditado— de varios acaeceres, escribe amargamente don Fernando: «En cambio a la sociedad / nada de mi ser le dejo, / pues a quien nada me dio, / en pago nada le debo», y se arrepiente de la siguiente manera: «Pero como soy cristiano, / de lo dicho me arrepiento / y lo mejor de mi alma / déjole trocado en versos». Los versos del poeta ignorado y preterido nos renuevan vivamente su memoria. De este modo vivirá el poeta en el corazón y en el recuerdo de unos pocos admiradores, posiblemente muy pocos —para los que don Fernando mereciera—, pero muy fieles.

natal —que le dispensó fama y prestigio, pero también olvido y desconsideración—, la exaltó primorosamente en poemas de lírica fogosidad e imaginaria deslumbrante como los contenidos, v.gr., en el libro *De Sevilla* (1921), y a la segunda, Alcalá de Guadaira, de la que fue Cronista Oficial, dedicó una colección de «Novelas del Guadaira», de la que hablamos anteriormente, y que destaca por su singular valor literario y costumbrista.

Pero la atención preferente que, en la obra del escritor, ostentan esos dos lugares (Sevilla y Alcalá de Guadaira), en tanto fuentes creadoras de la inspiración del poeta y objetos directos de muchas de sus composiciones, no nos debe llevar a la errónea consideración de que esas localidades son las dos únicas ciudades que inspiran al escritor y que por sus páginas circulan, sino que antes bien el poeta, que esencialmente es un observador de la realidad —cualidad que adquiere mayor y más destacada dimensión en don Fernando de los Ríos, precisamente por su condición de pintor—, traspasa al papel lo que meditadamente observa, esto es, aquellos parajes por los que pasa, las cosas que ve, las vivencias de las cuales es protagonista o simplemente espectador, en definitiva, se convierte en anotador primoroso de los sucesos más notables de la realidad o que más le llaman su atención, pero también del dato, del acontecimiento más nimio, en apariencia menos poético. De este modo, la tarea del poeta se limita —nada más y nada menos— a ser algo así como el notario celoso de la vida real, haciéndose eco, con acentuado lirismo y elegante dicción, de los «primores de lo vulgar», para decirlo en certera expresión de Ortega Gasset.

En consonancia con lo recién afirmado, el número de lugares que circulan por las páginas de las obras de Fernando de los Ríos o que se plasman en lienzos de su autoría es muy superior a lo que en principio pudiera pensarse. No es De los Ríos un escritor, un pintor, de un lugar, de un paisaje. Antes bien, al contrario. Así, no es extraño que dedicara varias obras a Rota, su «ciudad novia», en frase del gaditano universal José María Pemán, que el Prof. Ribelot (24) hace suya, o su «ciudad del paraíso», si utilizamos el título del famoso poema de Vicente Aleixandre dedicado a Málaga, ni tampoco, según el mismo razonamiento, que se sintiera atraído, al menos espiritualmente, por los bellísimos parajes del Alto Guadalquivir, y que a los mismos inmortalizara en tres poemas de especial belleza, hoy finalmente dados a la publicidad en su prístina formulación.

(24) RIBELOT CORTÉS, Alberto: «Estudio Preliminar» a *Nuevos Romances de Rota*, de Fernando de los Ríos y de Guzmán, inédito, pág. XI.

El proceso que sufren —quizá fuera más correcto decir experimentan— los poemas serranos de Fernando de los Ríos no es muy diferente al de otras composiciones de poetas o literatos a la hora de plasmar en el papel sus sentimientos. Intentamos resumir ese proceso en breves líneas: inician su andadura, como hemos afirmado, en una suerte de «visualización» por parte del autor, sujeto esencialmente observador, cualidad desarrollada y probada con maestría en nuestro poeta, por su condición, también señalada, de pintor de sensibilidad y elegancia indiscutibles. Esa «visualización» primera lleva al poeta a bucear en el conocimiento personal de las características y la historia (entendida en sentido amplio, tal como hacía el historiador Carlyle, para quien no era más cosa que la destilación del rumor), las vivencias, los usos y las costumbres del lugar que suscita su admiración y su sorpresa, para pasar posteriormente, en un segundo momento, cuando ya sus conocimientos del lugar que va a describir o exaltar son suficientes, a trasladar esos sentimientos fluidamente suscitados al papel, con tales maestría y soltura que el resultado es una composición en la que resulta difícil distinguir qué sea más bello, si la dicción y forma utilizadas por el poeta o las cosas que con tanta precisión como primor describe.

En relación a los poemas que nos ocupan hemos de decir que, si bien no está registrada ni documentada ninguna visita de don Fernando de los Ríos a Cazorla (25) y su sierra, el conocimiento de una y otra, según se muestra en sus poemas, es suficientemente preciso —aunque pueda encontrarse en ellos algún pequeño error, o más bien imprecisión geográfica, como por otra parte también ocurre, v. gr., en alguno de los poemas de Antonio Machado dedicados a la Sierra de Cazorla—, al menos como para suponer, sin riesgo de equivocación alguna, que habrían llegado al poeta noticias históricas, datos geográficos, culturales y sociales de la localidad que poetiza, datos y noticias si no adquiridos in situ por el propio autor, sí al menos ob-

(25) No sabemos si hay que entender *ad pedem litterae* o si —por el contrario— es una licencia metafórica del autor, bien para expresar su deseo de un conocimiento más intenso, o bien por imposibilidad de un conocimiento más preciso por virtud de la variedad de matices que el paisaje ofrece, lo que el poeta dice en los versos 9 a 12 del Canto a Cazorla, y 39 a 41, y 99 y 100 del poema Cazorla, hija de la sierra, en la siguiente comparación: «Como el poeta que cantó a los mares / sin conocerlos, canto a tu belleza, / a la verde pleamar de tus pinares / y a la mano de Dios en tu grandeza», «Como aquel viejo poeta / el mar que no ha visto canta, / así te canto, Cazorla,...» y «Cazorla... / ámote sin conocerte / como a visión deseada, / como a dulce aparición / de los sueños de mi alma...».

tenidos de la propia mano del más profundo conocedor de Cazorla y su sierra, así como de sus devociones y sus costumbres, sus usos y sus paisajes.

Ese conocedor profundo del mundo cazorleño fue el convecino y amigo fiel don Lorenzo Polaino Ortega, oriundo de esas tierras, Cronista Oficial que sería años después de la citada localidad, autor de artículos y libros de divulgación sobre su ciudad natal, y asiduo contertulio del ilustre poeta por los tiempos en que se escribieron las composiciones que se recogen en este trabajo.

En todo caso, el que don Fernando estuviera o no personalmente en la Sierra de Cazorla o su conocimiento fuera sólo «indirecto», «testimonial» y «bibliográfico» no obsta para destacar, cual del *Cantar de Mío Cid* se tratara, la «historicidad» de los poemas cazorleños de Fernando de los Ríos, característica cuya veracidad tendremos ocasión de ver a su debido tiempo y lugar.

Dejando ya sentadas estas premisas, nos asaltan varias interrogantes, que vamos a tratar de resolver en las líneas que siguen: a los ojos de Fernando de los Ríos, ¿cómo es Cazorla?, ¿cómo su Sierra?, ¿cómo su Río?, esto es, ¿cuáles son las razones por las que el poeta dedica su atención al paisaje serrano cazorleño, y cuál es la concepción que de él tiene?

La consideración de la que conviene partir, lógicamente analizando ya el contenido de los poemas cazorleños de Fernando de los Ríos, es una metáfora que se repite en dos de las composiciones que se recogen en este trabajo (26), y que no es otra que la comparación que hace el autor de su concepción de Cazorla como, «amada suya», al modo en que Dulcinea lo fue para Don Quijote, y en sentido distinto a lo que Aldonza Lorenzo significó para Alonso Quijano. Esto es, según la metáfora del poeta, lo que es Dulcinea para Don Quijote, es Cazorla para don Fernando.

Esa comparación, en la cual adquiere importancia la exclusión de la relación entre Aldonza y Quijano, no tiene validez en cuanto significa «inexistencia» de Dulcinea —para Don Quijote— o de Cazorla —para don Fernando—, porque en última instancia tan «inexistente» es Dulcinea del Toboso como Aldonza Lorenzo, dos imágenes de un mismo personaje novelado por el genial Miguel de Cervantes, sino en cuanto «idealización» de la amada, ya sea

(26) Vid. los versos 5 y 6 del «Canto a Cazorla», y 1 a 4 del poema «Cazorla, hija de la sierra».

mujer –Dulcinea para Don Quijote–, ya lugar personificado –Cazorla para don Fernando–. Es decir, lo que da sentido a la metáfora utilizada por Fernando de los Ríos no es la característica de la no existencia real de Dulcinea, ni la falta de conocimiento de Cazorla para el poeta, sino el ferviente deseo, la grande admiración, la idealización, en suma, de lo amado en el corazón del amante. Por ello, la razón por la que distingue el poeta expresamente entre su relación con Cazorla y la existente entre Aldonza Lorenzo y Alonso Quijano es clara: en esta última falta ese elemento de idealización de aquello de lo que se carece, de deseo de lo que se admira, esa circunstancia de la lejanía, y de pretensión de conseguir lo desconocido, prohibido o añorado, lo que se nos niega o resiste.

Así, se nos aparece ante los ojos de don Fernando de los Ríos una Cazorla soñada, añorada, amada y admirada, a la que el poeta canta amorosamente, resaltando varios de sus motivos naturales, geográficos, históricos, sociales...: en resumen, una Cazorla idealizada, pero querida hasta la extenuación, en simbiosis esencial con los más puros y próximos cazorleños.

5. NOTAS DE CRÍTICA LITERARIA SOBRE EL «CANTO A CAZORLA»

a) ¿Por qué fue escrito?

El primero de los poemas mecanografiados que aquí se publican es el titulado «Canto a Cazorla». Como dijimos en alguna páginas anterior, se trata de un amplio poema, de 108 versos, que ocupan un total de seis cuartillas –siempre escribía en cuartillas, escritas a máquina o a pluma– mecanografiadas a doble espacio y en forma vertical.

A continuación reseñamos brevemente las circunstancias en que fue escrito el poema. En la primavera del año 1950 fue convocado el «II Concurso-Exposición de artes plásticas, artesanía y certamen literario que organiza el Excmo. Ayuntamiento con motivo de sus ferias y fiestas», según consta en el Programa y bases del mismo, publicado y fechado en Cazorla en Septiembre de 1950, mes en el que se celebra la fiesta del Santísimo Señor del Consuelo, patrón de la localidad, y en el que debían fallarse los galardones convocados. Dentro del certamen literario, se distinguían cuatro modalidades o temas, a saber:

- 1.º. «Canto a Cazorla». (En verso y con libertad de verso y rima).
- 2.º. «Antología de obras literarias y musicales de autores cazorleños».

- 3.º. «El paisaje de Cazorla». (En prosa).
- 4.º. «Una leyenda cazorleña». (En verso o en prosa).

El primero de los galardones citados estaba dotado con un premio consistente en una Flor Natural y recompensa de mil pesetas, cantidad —entonces considerable— que también le correspondía al ganador del segundo tema, dotándose a la tercera y cuarta modalidad con un premio de quinientas y doscientas cincuenta pesetas al respective.

Los trabajos del primer tema, según decían las bases, no podían exceder de quince cuartillas escritas a máquina, a doble espacio y por una sola cara, y habían de ser presentados en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, del 1 al 20 de agosto de 1950, bajo un lema, y acompañados de una plica cerrada, haciendo constar el nombre del autor y sus datos personales, así como el título de la composición presentada a premio y el lema del trabajo elegido. El fallo del Certamen se haría público el día 1.º de septiembre.

Por información directa de Lorenzo Polaino Ortega, publicista y jurista cazorleño, leal amigo y convecino de don Fernando de los Ríos en su casa de la calle Teodosio, número 42, de Sevilla, llega al poeta la noticia de la existencia del certamen, y por ese motivo, y gracias a la cordial iniciativa y permanente comunicación con el cazorleño amigo escribe el poeta sevillano el «Canto a Cazorla», en el que puso manos a la obra a comienzos de agosto. Una vez finalizado, es enviado, el 18 de agosto de 1950, por su autor a Lorenzo Polaino, junto a la crítica —aparecida en el periódico de ese mismo día— que don Fernando hizo de la exposición de Arte celebrada en Cazorla, por aquellas calendas que ahora cuento, y en la que participaron relevantes pintores del momento, como Rafael Zabaleta, Juan Miguel Sánchez, Alfonso Grosso (27) y el propio Fernando de los Ríos y de Guzmán, con una obra titulada «Paisaje de Oromana», que se clasificó en la Sala VIII, destinada a la Pintura Sevillana.

(27) Estos dos últimos pintores —Alfonso Grosso y Juan Miguel Sánchez— son los autores de los cuadros del Retablo de la Iglesia de San Francisco de Cazorla, construido a imagen y semejanza del realizado —del cual es copia fiel— por el gran maestro giennense Juan Martínez Montañés en la Capilla de la Antigua Universidad de Sevilla, situada en la calle Laraña, en pleno centro de la ciudad, y actual sede de la Facultad de Bellas Artes. *Vid.*, para mayor información al respecto, el artículo de *El Licenciado Pedriza* titulado «Crónica del nuevo retablo del Señor del Consuelo», en el *Anuario del Adelantamiento de Cazorla*, núm. 3, 1954, págs. 17 y sigs.; *Vid.*, también, del mismo autor, «El Místico de Asís» y «Dos cuadros de pasión», en la revista *Guad-El-Kebir*, núms. 2 y 3, Año I, de fechas 1. Abril. 1956 y 1. Sept. 1956, pág. 1.

Por virtud de su interés, transcribimos a continuación algún párrafo de la carta de Fernando de los Ríos a Lorenzo Polaino:

«... adjunto recortes de periódico con mi artículo entregado anoche y publicado esta mañana, con bastante retraso, debido a un reciente viaje a Rota, así como el *Canto a Cazorla* en arte mayor, pues el romance ya no tengo tiempo de ponerlo en limpio... Es lamentable que por el inoportuno veraneo relámpago no haya podido poner el romance en limpio ni terminar el trabajo en prosa *Olivas y pinos...*» (28).

En el fragmento de la carta que acabamos de reproducir, como puede verse, alude el escritor sevillano, además de al «Canto a Cazorla», a otras dos obras más, a saber: en primer lugar, a un romance, que bien puede tratarse del que varios años después sería parcialmente publicado en la revista *Guad-El-kebir*, y que hoy se da a la luz por vez primera en su versión íntegra y original («Romance del Guadalquivir»), y, en segundo término, a un trabajo en prosa titulado *Olivas y pinos*, cuya existencia desconocemos en absoluto, incluso si sería finalmente terminado por su autor y eventualmente publicado en algún lugar.

Por imponderables del destino, llegó a Lorenzo Polaino el sobre enviado por su amigo Fernando de los Ríos, con retraso burocrático, una vez vencido el plazo del 20 de agosto de 1950, que era la fecha límite fijada, en las bases del premio, para la entrega de originales destinados a los galardones del certamen literario del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla. Por ese motivo, el «Canto a Cazorla» de don Fernando de los Ríos quedó fuera del concurso citado, y con ello ha permanecido inédito durante largas décadas —casi medio siglo—, pero celosamente conservado por su destinatario, hasta que ahora lo desempolvamos y damos a la luz pública en la presente edición.

b) Exégesis del «Canto a Cazorla»

El poema «Canto a Cazorla» podemos dividirlo, en orden a su estudio, y basándonos en su contenido, en varias partes, que a continuación delimitamos, según el siguiente esquema:

(28) Fragmento de la carta de don Fernando de los Ríos y de Guzmán a don Lorenzo Polaino Ortega, fechada en Sevilla, el 18 de agosto de 1950, conservada en el archivo epistolar privado del Sr. Polaino.

Esquema general del «Canto a Cazorla»

- I) PROPÓSITO
E INTROITO: {
1. Canto a Cazorla: versos 1 a 4
 2. Cazorla, idealizada: vs. 5 a 8
 3. Conocimiento de la amada: vs. 9 a 12
 4. Elogio de la ciudad: vs. 13 a 16
-
- II) PARTE DES-
CRIPTIVA: {
1. Geografía físico-monumental: {
 - a) torres: vs. 17 a 20
 - b) paisajes: vs. 21 a 24
 2. Geografía devocionaria: {
 - a) devoción al Stmo. Cristo del Consuelo: vs. 25 a 28
 - b) efectos de devoción: vs. 29 a 36
 3. Geografía natural: {
 - a) naranjos: vs. 37 a 40
 - b) olivos: vs. 41 y 42.
 - c) pinares: vs. 43 y 44.
 - d) cipreses: vs. 45 a 48.
 - e) nogal-chopo: vs. 49 a 52.

Esquema general del «Canto a Cazorla» (continuación)

- III) PUNTO ÁLGIDO:
CULMEN.
- Excurso, alto del poeta en la línea descriptiva: recapitulación (paisajes, mujeres) => belleza ciudad: vs. 53 a 56
- II) PARTE DESCRIPTIVA (Cont.):
- 4. Geografía humana: vs. 57 a 60
 - 5. Geografía física:
 - a) Peña de los Halcones: vs. 61 a 64
 - b) vista sierra: vs. 65 a 68
 - 6. Geografía monumental:
 - Castillo: vs 69 a 72
 - 7. Geografía urbana:
 - a) casas: vs. 73 a 76
 - b) tipo, color: vs. 77 a 80
 - c) espíritu: vs. 81 a 84
 - 8. Geografía físico-natural:
 - a) Sierra: v. 85
 - descripción: vs. 86 a 88
 - b) Río:
 - noticias históricas: vs. 89 a 100
 - 9. Noticias Históricas (Adelantamiento): vs. 101 a 104

Primera parte: propósito e introito (versos 1 a 16)

La primera parte en la que puede dividirse el Canto a Cazorla de Fernando de los Ríos es la que podemos denominar parte introductoria, y se corresponde —primeros 16 versos— con el exordio del autor, esto es, según la definición que de ese concepto da el Diccionario de la Real Academia Española, aquella parte cuyo objeto es «excitar la atención y preparar el ánimo de los oyentes»: en esta parte primera resalta el autor el propósito, la aspiración que le lleva a cantar «con vehemente anhelo» a la amada, la ciudad de Cazorla.

Ésta, el objeto directo del *Canto*, y ciudad sobre la que recae la atención desgarradora y la atención amorosa del poeta, aparece descrita, desde un primer momento, como una amada idealizada, echando mano para ello el poeta de la metáfora cervantina de la relación entre el héroe Don Quijote y la amada Dulcinea, a la que ya antes nos referimos. El poeta sueña a la amada «con ufano aleteo de afán» (versos 7 y 8), y canta sus excelsidades, sus bellezas, que son fruto de la mano de Dios, según manifiesta el poeta (versos 11 y 12). Además, en la estrofa siguiente, se acentúa esta primera visión con que nos presenta el poeta a la amada, de la que envidia su destino, destacando su grandeza, que define —verso 16— mediante la siguiente metáfora: «cumbre y ave altanera en aleteo».

Como puede verse en el contenido de los primeros 16 versos, que constituyen la parte primera o introductoria, según nuestra división, la concepción que tiene el poeta de Cazorla se perfila nítidamente desde un principio, sin perjuicio de que a lo largo del contenido del poema —como es lógico, por otra parte— se detenga el autor en la anotación de una mayor cantidad de rasgos característicos, signos personificadores y factores esenciales del paisaje serrano cazorleño. Lo que el Fernando de los Ríos dice de la ciudad amada —Cazorla—, en estos primeros versos, no hace sino «bocetar» una imagen que será luego depurada, clarificada, concretada, e incluso ampliada, pero siempre sobre la base de esta concepción primera.

Segunda parte: descripción de la ciudad y sus elementos (vs. 17 a 52 y 57 a 104)

Esta segunda parte en que dividimos el «Canto a Cazorla» de De los Ríos es la parte más extensa de la composición: ocupa el grueso, el corpus descriptivo de la ciudad sobre la que recae el amor del poeta.

En efecto, la parte más amplia del *Canto* está compuesta por esta parte descriptiva, en la que el autor hace un recorrido por los más característicos elementos, de muy diversa naturaleza y condición, que componen el todo de la realidad ontológica a la que el poeta canta.

Como puede verse en el esquema anteriormente transcrito, esta parte principal del poema es susceptible, a su vez dividirse, en otras apartados menores, según la naturaleza de los elementos que son objeto de la descripción del autor, y que constituyen diferentes y sucesivos hitos del recorrido, del paseo, que da Fernando de los Ríos por la ciudad de Cazorla, analizando con precisión y resaltando consecutivamente elementos físico-monumentales, devocionarios, naturales, humanos, urbanos, físico-naturales e históricos, por medio de los cuales logra el escritor dar una imagen real, precisa, completa, de la ciudad de Cazorla, de tal manera que el resultado es un mosaico de singular colorido formado por algunas teselas escogidas, espigadas y descritas, con sentido lirismo, por el poeta.

Si se pasa la mirada por la lista de esos elementos o teselas que conforman la visión que nos concede don Fernando de los Ríos de la localidad a la que con tanta vehemencia exalta, o si —con mayor razón— se lee el «Canto a Cazorla», nos daremos cuenta de que, en efecto, la imagen de la ciudad que es resultado de la descripción, el análisis y la mirada del poeta es de considerable magnitud, de tal manera que el fruto es un lienzo muy completo, que contiene verdaderamente las características esenciales de la ciudad, de sus principales monumentos, de su bellísimo paisaje, de la idiosincracia del cazorleño.

De ello se desprende la consideración de que Fernando de los Ríos conocía muy bien a Cazorla, sus gentes, su paisaje. Como dijimos en alguna página anterior, no está registrado ningún viaje o visita del famoso escritor a Cazorla, y por ello, como ya anotamos (29), desconocemos si hemos de entender *ad pedem litterae* o si —por el contrario— constituye una licencia metafórica de De los Ríos, ya sea con la finalidad de expresar un deseo personal de un mayor y más completo conocimiento, ya para manifestar la dificultad de un conocimiento más preciso por virtud de la variedad de matices que el paisaje ofrece, la comparación que el poeta hace en varios de los poemas que hoy recogemos, y que dice:

(29) Vid. nota a pie de página número 25.

«Como el poeta que cantó a los mares
sin conocerlos, canto a tu belleza,
a la verde pleamar de tus pinares
y a la mano de Dios en tu grandeza» (30).

En otro lugar escribe análogamente el poeta:

«Como aquel viejo poeta
el mar que no ha visto canta,
así te canto, Cazorla,...» (31).

O más adelante:

«Cazorla...
ámote sin conocerte
como a visión deseada,
como a dulce aparición
de los sueños de mi alma...» (32).

Sin embargo, ello no obsta para que el conocimiento que muestra don Fernando nos haga pensar que su amor a la región del Alto Guadalquivir es patente. Ya el hecho de dedicar un amplio poema a la ciudad cazorleña es dato suficientemente indicativo para constatar el amor que profesaba a tal lugar.

Además del interés, absolutamente fuera de toda duda, que el poeta tiene con esta región, su conocimiento personal de la misma está también, a nuestro juicio, paladinamente claro. En todo caso, según creemos, no importa tanto el dato de la forma en que ha obtenido don Fernando de los Ríos los conocimientos acerca de Cazorla y las características y naturaleza de sus paisajes —si fueron *in situ*, bibliográficamente o personalmente adquiridos, singularmente a través de los innumerables testimonios de su buen amigo y convecino don Lorenzo Polaino— cuanto que esos conocimientos realmente existen, y los plasma el autor en sus poemas.

Tercera parte: punto álgido (vs. 53 a 56)

En la línea descriptiva de los elementos principales de la ciudad de Cazorla que realiza el poeta, y que compone la segunda parte recién estudiada,

(30) Vid. los versos 9 a 12 del «Canto a Cazorla».

(31) Vid. los versos 39 a 41 del poema «Cazorla, hija de la sierra».

(32) Vid. los versos 99 y 100 del poema «Cazorla, hija de la sierra».

se produce —en los versos 53 a 56— una parada repentina, una ruptura producida por una alteración del orden de esa descripción, lo que da pie al poeta a recrear, hacer recuento y proclamar sin reservas —breve pero intensamente— su emotivo pensamiento de la ciudad a la que fervorosamente canta.

En efecto, en los versos 53 a 56 de rima suelta —más todavía que en el resto de la composición— el poeta a sus sentimientos, los cuales se desbocan produciendo cuatro versos antológicos:

«Si copia del Edén son tus paisajes
y efigies de Afrodita tus mujeres
¿quién renuncia a los lícitos placeres
de a Venus admirar en tus parajes?».

Como puede verse, esta recreación del poeta, esta recapitulación o recuento de los piropos anteriores y subsiguientes a la ciudad de Cazorla, se consagra la belleza —a la que el poeta no es, no puede serlo, indiferente— del paisaje serrano cazorleño, al tiempo de exaltarse la figura y la belleza de la mujer cazorleña, mediante dos bellísimas metáforas, dignas de los mejores y más reconocidos versificadores.

En estos cuatro versos, que constituyen el punto álgido de la relación amorosa que une, como si de San Juan de la Cruz se tratara, a don Fernando con Cazorla, el culmen o clímax de la pasión, se desata, bien es verdad, el más intenso y sincero sentimiento del poeta, que late y fluye de manera desenfada y con soltura y contundencia, al tiempo de con especial belleza.

El efecto de exaltación que pretende el poeta en esa estrofa, se acentúa mediante la interpelación que el mismo realiza, la cual deja patente el indiscutible pensamiento propio, la opinión que le merece el lugar al que canta, el sentimiento que el mismo le produce. Obsérvese, además, la expresión de que hace uso el poeta en ese interrogante, en la que se cuestiona si alguien puede renunciar a los «lícitos placeres / de a Venus admirar en tus parajes»: la alusión a Venus, Diosa que los romanos identificaron con Afrodita, y que encarnaba o representaba al amor y a la belleza, es muestra suficientemente indicativa de la opinión y el sentimiento de amor y admiración casi ilimitado que sentía el poeta-amante en relación a la ciudad amada.

Cuarta parte: colofón (vs. 105 a 108)

El poema «Canto a Cazorla» concluye con cuatro versos finales en los que el autor resalta la característica de la gloria que adorna la orla de la ciudad:

«...y, huyendo de esta vida transitoria,
vuelo de llamas, lánzase al espacio
subiendo por la cúspide a la Gloria
del Sumo Rey, bajo el solar topacio».

Esos versos enlazan con los inmediatamente anteriores en los cuales nos da el autor unas referencias históricas acerca del histórico Adelantamiento de Cazorla, del cual destaca su perdurabilidad en el tiempo, su viva permanencia, su inmarchitable vigencia:

«Y aún no se extingue tu Adelantamiento;
luz cordial de perdurable día,
de la fe en cegador deslumbramiento,
busca a Dios en la gracia de María;»

En notas a pie de página, en base al contenido de los propios poemas, daremos cuenta de algún dato que consideramos relevante para la comprensión de los mismos.

6. EN TORNO AL «ROMANCE DEL GUADALQUIVIR»

a) Aspectos formales del poema

Dentro de la más clásica concepción poética se encuadra el presente poema, escrito en romance, composición lírica tradicional, genuinamente española, de acentuado carácter popular, en la rima en asonante los versos pares.

El «Romance del Guadalquivir» de De los Ríos está escrito en versos octosílabos (medida más usual de los versos romanceados), de corte y factura sencilla, pero contextura vigorosa, por cuanto se hace eco de un recorrido completo, fijando con precisión el recorrido del Río, como veremos más adelante.

Algunos tratadistas han resaltado la raíz común de los vocablos *romance* y *romántico*; pues bien, ambos se unen —en perfecta unión— en el presente poema, en el cual se utiliza la forma del romance para que el poeta pinte, con un punto de nostálgica melancolía, un Río —el Guadalquivir— y un paisaje, fungible, intercambiable, representante del lugar por el que transcurra en ese momento el curso fluvial.

b) Recorrido poético por el curso del río

El Romance del Guadalquivir, uno —por cierto— de los varios poemas del mismo autor con idéntico título (33), constituye todo él un primoroso y preciso recorrido por el curso del río, desde el nacimiento del mismo, en la Sierra de Cazorla, hasta su desembocadura, en Sanlúcar de Barrameda, pasando por Córdoba y otros enclaves de singular belleza e importancia.

El poema tiene los aires de un paseo —a vuela pluma— río abajo, de un viaje que se inicia con aromas serranos y que concluye en olor de inmensidad, dejando atrás estancias varias de las que el poeta se hace eco.

En efecto, a lo largo de los 64 versos del poema se van sucediendo los principales hitos geográficos y puertos fluviales que corresponden con el Río Grande, en cada uno de los cuales el río adquiere una nueva dimensión, una imagen peculiar, la cual —junto a su intrínseca naturaleza y características— es sazonada por el poeta con perspicaces notas históricas y artísticas, a modo de reminiscencias de pasadas épocas gloriosas.

De tal forma, ya en los primeros versos del «Romance» se nos pinta al Río Guadalquivir, recién nacido, inseguro y cristalino. El poeta sitúa el nacimiento del Río en la Sierra de Cazorla, y semejante encuadre entronca con una tradición iniciada tiempo atrás y continuada y repetida con periodicidad por otros vates en ocasiones diversas, tradición que se opone a aquella otra que sitúa el nacimiento del río en el enclave de la Sierra de Segura (34). Como apuntó certeramente Polaino Ortega, el nacimiento del Guadalquivir, como el de los grandes hombres, se lo han disputado tradicionalmente los pueblos.

(33) Entre los manuscritos inéditos del poeta, que guarda celosamente su hija, hemos encontrado numerosos poemas dedicados al Río Guadalquivir, algunos de los cuales seleccionaremos para una próxima publicación, hoy en avanzado proyecto.

(34) La bibliografía sobre el Río Guadalquivir en su aspecto literario, concretamente poético, es numerosa. Puede verse, *v.gr.*, en relación con la polémica del lugar de su nacimiento, el artículo titulado «¿Dónde nace el Guadalquivir?», de *El Licenciado Pedriza*, publicado en *Paisaje, Crónica Trimestral Ilustrada de la Provincia de Jaén*, núm. 86, Año X, agosto-septiembre-Octubre, 1953, págs. 621 y sigs.; *vid.* también la «Carta abierta al Licenciado Pedriza», de José Luis González Brotons, en *Paisaje, Crónica Trimestral Ilustrada de la Provincia de Jaén*, núm. 87, Año X, noviembre-diciembre, 1953, enero, 1954, págs. 698 a 700; *vid.*, asimismo, «Réplica cordial a José Luis González Brotons», de *El Licenciado Pedriza*, en *Paisaje*, núm. 88, febrero-marzo-abril, 1954, pág. 765; resulta de interés el libro del profesor Dr. Francisco Morales Padrón titulado *Sevilla y el Río*, Biblioteca de Temas Sevillanos, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento, Sevilla, 1980, *passim*.

Resalta en los versos del poeta una singular congeniación de elementos puramente geográficos, a los que se asocia una idea, un dato, un recuerdo histórico. Así se recuerda, en diferentes pasajes, a *Pizarro* y a *Cortés*, a *Magallanes* y a *Elcano*, a *Itimad* y a *Almotamid*, a *Doña Leonor* y a *Fernando de Herrera*, entre otros personajes que sobresalieron, por unos u otros motivos, y que han quedado definitivamente unidos a la región andaluza, y —más concretamente— al Valle del Guadalquivir.

El poema constituye, en resumen, un compendio de imágenes, de secuencias geográficas y paisajísticas, sazonadas de concreciones históricas, dictadas por la sensibilidad de un ferviente admirador, y en las que es notorio —de un lado— los sentimientos del poeta y su certeza y recia raigambre, y —de otro— la belleza de su pluma.

7. RESEÑA SOBRE EL POEMA «CAZORLA, HIJA DE LA SIERRA»

a) Variante reducida del poema

Del poema «Cazorla, hija de la sierra» dos son las versiones que conocemos: una original, de mayor amplitud (130 versos), y como tal rigurosamente inédita; y una segunda variante de menor extensión (64 versos), que difiere de la anterior y original, no sólo en la ausencia de una parte íntegra, sino en la distinta redacción de algunos de sus versos. Esta segunda versión, acaso anticipo de las definitivas, vio la luz, como ya anotamos al principio de este estudio, en el número primero de la revista cazorleña *Guad-El-Kebir* (35), fundada y dirigida por Lorenzo Polaino, uno de los más próximos y leales amigos del poeta.

Nosotros ofrecemos a continuación, no solo la versión original inédita, sino también la versión reducida, con el fin de que pueda el lector comparar ambas versiones, y comprobar por sí mismo las —leves, pero existentes— diferencias existentes entre la versión amplia y la variante más reducida.

b) Aspectos de la versión original

Constituye el poema «Cazorla, hija de la Sierra», en nuestra opinión, una imagen general de la visión que el poeta tiene de la ciudad de Cazorla y de su entorno, principalmente su Sierra y el Río Guadalquivir.

(35) DE LOS RÍOS Y DE GUZMÁN, Fernando: «Cazorla, hija de la Sierra», en *Guad-El-Kebir*, Revista trimestral cazorleña, Año I, núm. 1, 1. Enero. 1956, pág. 6.

El objeto de citado poema coincide con el propios de los otros dos que anteriormente hemos analizado: Cazorla y el Río Guadalquivir. Ello permite explicar que algunas imágenes de los poemas anteriores se recitan en esta otra composición. El parecido en algunos aspectos es patente, lo cual nos hace suponer que pueda tratarse este poema «Cazorla, hija de la Sierra», de una versión posterior a los otros dos poemas, en los que se basa, acogiendo algunas de sus metáforas, visiones e imágenes y desarrollando otras *ex novo*.

Todo lo anterior concuerda con el dato de que este poema fuera solicitado por Lorenzo Polaino a Fernando de los Ríos, en el verano de 1955, con el objeto de ser publicado en una revista entonces en preparación. Es muy posible, aunque no suponga nuestra aseveración más que una aventuración sin contraste real susceptible de ser comprobado a ciencia cierta, que en la redacción del poema en cuestión se basara el autor en los otros poemas anteriores, ese «Canto a Cazorla», escrito varios años antes y que había de quedar inédito, y ese «Romance del Guadalquivir», redactado y publicado una década antes.

En todo caso, el hecho de que pueda haberse basado el autor en sus dos poemas anteriores a la hora de redactar esta composición, «Cazorla, hija de la Sierra», no obsta para que en la misma se contengan algunos versos representantes de nuevas ilusiones y concepciones del poeta, versos en los que destaca la luminosidad de su estilo. Son versos en los que el poeta da rienda suelta a sus sentimientos, y los vierte además en bellísima expresión literaria, cuyo resultado es un poema —algunos fragmentos especialmente— de excelsa beldad, merecedor de un estudio por separado, que escapa de nuestro propósito de hoy, y que —*Deo volente*— llevaremos a cabo en una futura ocasión.

«CANTO A CAZORLA»

Mi aspiración, audaz vuelo de llama, ala de luz que se remonta al cielo, quiere cantar con el vehemente anhelo del que a la presentida en sueños ama. No como Aldonza vista por Quijano, sino por Don Quijote Dulcinea, suéñote así, Cazorla, con ufano aleteo de afán, que al sol caldea.	5
Como el poeta que cantó a los mares sin conocerlos, canto a tu belleza, a la verde pleamar de tus pinares, y a la mano de Dios en tu grandeza. Cual águila enjaulada y Prometeo (36) aherrojado a la roca de mi sino, envídiote, Cazorla, tu destino; cumbre y ave altanera en aleteo.	10
Arcos de triunfo elevas en tus torres a las marchas triunfales de los vientos, donde en vuelos de afanes libre corres, de la oración erguida en los acentos. Si el Sumo Artista crea tus paisajes con su genial inspiración divina, si pinta la emoción de tus celajes, ¿quién deja de admirar la luz pristina?	20
Por tener lo mejor de tierra y cielo, Cazorla hidalga, como bien nacida, eres creyente lumbre agradecida a la alta advocación, la del Consuelo (37); la del ígneo Señor de los Señores, Monarca de los cielos y la tierra	25 30

(36) *Prometeo*: Personaje de la mitología griega, hijo del titán *Jápeto*. Algunos le designan como creador de los hombres, a los que modeló con arcilla, y otros —la mayoría de los mitógrafos— le señalan como el bienhechor de la Humanidad, a la que hizo entrega del fuego conseguido por él mismo tras robárselo a los Dioses. Como consecuencia de aquel acto, Zeus castigó a los hombre creando a Pandora, y a Prometeo lo encadenó en el Cáucaso, donde un águila le devoraba el hígado.

(37) Santísimo Cristo del Consuelo de Cazorla.

que hace oliva de paz laurel de guerra
 y trueca espinas de odio en flor de amores;
 que en caminos de luz abre los brazos,
 por los que la oración se eleva al Padre,
 y estrecha al pecador con dulces lazos 35
 porque la lanza el pecho no taladre.
 Son tus naranjos torres de esmeralda
 donde la mano de la brisa a vuelo
 echa de sus esquilas la guirnalda
 en repiques de aroma al del Consuelo. 40
 Mares de verde gris tus olivares,
 que de Getsemaní el Huerto evocan,
 y mares de esmeralda tus pinares,
 orantes brazos, al Creador invocan.
 Verticales de anhelos tus cipreses, 45
 cual oraciones verticalizadas,
 en lozana ascensión, alzan sus preces
 del cielo a las turquesas no empañadas.
 El gigante nogal y el alto chopo
 decoran el paisaje de Cazorla, 50
 no del reptil, del sapo ni del topo,
 si del ave altanera que la orla.
 Si copia del Edén son tus paisajes
 y efigies de Afrodita (38) tus mujeres
 ¿quién renuncia a los lícitos placeres 55
 de a Venus (39) admirar en tus parajes?
 El jardín de tu amor no se marchita,
 que el Niño Ciego en el vergel se aloja;
 duerme y sueña un cerebro en cada hoja
 y en cada flor un corazón palpita. 60
 En el ingente anfiteatro subes,
 Cazorla, por gigantes escalones
 a escalar el imperio de las nubes
 hacia la peña audaz de los Halcones (40),
 para ver desde allí tu Paraíso, 65

(38) *Afrodita*: Diosa del amor y de la belleza.

(39) *Venus*: Diosa que los romanos identificaron con la Afrodita griega.

(40) «Peña de los Halcones»: accidente rocoso que rodea, por la zona noroeste, la ciudad de Cazorla, desde el cual se divisa un bellísimo panorama de la misma.

sin fruta prohibida y sin serpiente,
 y de tus sierras contemplar el friso
 y oír la Augusta Voz en el torrente.
 Y, al pie de tu Castillo (41), ya cristiano,
 recrearte en la paz de tu campiña, 70
 Campania (42) en flor, que otro vergel no ciña,
 y envidiaran Pompeya (43) y Herculano (44).
 Nido de amor de Cristo, dulce y grave,
 es cada hogar, donde sus moradores
 despiertan con los cánticos del ave 75
 al trabajo, que abrojos trueca en flores.
 La cal, colaborando con el cielo,
 que hizo una risa azul de Andalucía,
 es en Cazorla arrullo, brisa y vuelo
 y optimismo ideal de claro día. 80
 Y el varón de alma virgen, San Isicio (45),
 el Patrón de la Sierra y de sus lares,
 librándolos del torvo maleficio,
 hace templo de paz de los hogares.
 Fecunda en expansión tu sierra ingente, 85
 de alumbrar al Gran Río ve la gloria,
 al nadador de mundos que la frente
 ciñe con el laurel de la victoria.
 Al que del arsenal de Los Remedios (46),

(41) El Castillo de Cazorla tiene como nombre «Castillo de la Yedra». Al mismo se le llama también «de las cuatro esquinas», en contraposición al «de las cinco esquinas», sito en localidad cercana.

(42) *Campania*: región italiana.

(43) *Pompeya*: antigua ciudad italiana, en la región de Campania, cercana a Nápoles, al pie del Vesubio, por cuya erupción fue sepultada el año 79, cuando contaba con 30.000 habitantes.

(44) *Herculano*: Antigua ciudad italiana, que —junto a Pompeya— fue sepultada por la erupción del Vesubio.

(45) *San Isicio*: Santo mártir cazorleño, lapidado en la ladera, en cuyo lugar se ubica la Ermita de San Isicio, próxima al Castillo de la Yedra y a la Fuente de la Pedriza.

(46) Alude el poeta al puerto de «Los Remedios», sito en el barrio del mismo nombre, en la zona Sudeste de Sevilla, que antaño destacó por su importancia paralela a la del Río Guadalquivir. Ese puerto era zona de salida y llegada de naves en los tiempos de esplendor del comercio medieval.

(que los fueron del triunfo) surgir viera 90
 la Nave Capitana que en los medios
 de Lepanto al de Austria el laurel diera.
 Al que de Hernán Cortés (47) zarpar las naves,
 rumbo al Mar Tenebroso, vio asombrado,
 y, del líquido cielo nautas aves, 95
 en vuelo las llevó, sugestionado.
 Y al que a la victoriosa nao Victoria,
 merced a Elcano (48), con las singladuras
 del irrompible cable de la gloria,
 vio atar el mundo a sus orillas puras. 100
 Y aún no se extingue tu Adelantamiento (49);
 luz cordial de perdurable día,
 de la fe en cegador deslumbramiento,
 busca a Dios en la gracia de María;
 y, huyendo de esta vida transitoria, 105
 vuelo de llamas, lánzase al espacio
 subiendo por la cúspide a la Gloria
 del Sumo Rey, bajo el solar topacio.

Fernando de los Ríos y de Guzmán

(47) *Hernán Cortés*: famoso conquistador español (Medellín, 1485, Castilleja de la Cuesta, 1547), que a los 19 años de edad partió, desde el puerto de Sevilla, rumbo al Nuevo Continente, donde participó en las conquistas de Cuba (a las órdenes de Diego Velázquez) y Méjico, donde venció a los aztecas, entre otros lugares.

(48) *Juan Sebastián Elcano*: marino y navegante español (Guetaria, 1476, en aguas del Océano Pacífico, 1526). Tomó el mando de la nave Victoria tras la muerte de Magallanes. Realizó la vuelta al mundo en los años 1519 a 1522, en que llegó a Sanlúcar de Barrameda.

(49) *Adelantamiento de Cazorla*: histórica región jurisdiccional, perteneciente un tiempo al Señorío arzobispal de Toledo, y existente desde el siglo XIII.

«ROMANCE DEL GUADALQUIVIR»

Desde Cazorla a Segura aún corre inseguro el río, espejo azul para verdes cabelleras de los pinos, y da la cara a Jaén,	5
porque la de Dios a visto. De Jaén camina a Córdoba, en caminante camino, y a San Rafael le roba el pez, mágico prodigio,	10
que milagroso le lleve hasta su expirar marino. Va de Córdoba a Sevilla, donde le esperan los siglos, de náutas y de guerreros	15
para hipocampo de vidrio. Gestas de la reconquista lo elevan con gesto altivo. La galera Capitana del de Austria le da prestigio,	20
rumbo al Golfo de Lepanto para otomano castigo. Pizarro y Cortés lo surcan, en surcos de augurio invicto, y a remolque de sus naves	25
traen dos imperios cautivos. Y Magallanes (50) y Elcano (51), bajando y subiendo el río, De Itimad (52) y Almotamid (53) el agua evoca el idilio	30

(50) *Fernando de Magallanes*: navegante y marino portugués, que salió de Sanlúcar de Barrameda con 5 carabelas (1519) y que —tras atravesar el Pacífico por primera vez— fue asesinado por un indígena en las Islas Filipinas.

(51) *Juan Sebastián Elcano*: vid. nota 48.

(52) *Itimad*: título de que gozaba el primer ministro persa.

(53) *Almotamid*: Rey musulmán de Sevilla, de la dinastía de los abedíes.

que transforma la ribera
 en margen del Paraíso.
 Rememora en Alfarache
 al Rey Poeta que dijo:
 «Es Sevilla rosa abierta 35
 en el llano». Y el prodigio
 de la Historia va cantando
 aire azul, cual viento alisio,
 sobre el terceto que forman
 las dos orillas y el río. 40
 Espejo del Aljarafe (54),
 rumbo al mar, copia el esquilmo,
 flor del árbol de la paz
 para guerras del abismo.
 Al pasar el río por Gelves 45
 se convierte en un suspiro
 por Doña Leonor, que es Musa
 y amor de Herrera el Divino (55)
 Dos islas de luz dorada
 paternal abraza el río 50
 y fecundas las ve en frutos
 de geórgica y de idilio.
 Halla bonanza en Bonanza
 la bonanza de su ritmo.
 Guíalo Bajo de Guía 55
 rumbo al mar, fluyente asilo,
 y Sanlúcar, de la mano,
 lo lleva a postrar suspiro,
 eco verde de su canto,
 cisne de cristal herido. 60
 Fluyente nave de sueños
 y caminante camino,
 de la Fama y de la Gloria
 sin morir se muere el río.

Fernando de los Ríos y de Guzmán

(54) *Aljarafe*: región elevada situada en el suroeste de Sevilla.

(55) *Fernando de Herrera*: poeta sevillano (1534-1597), conocido como Herrera el Divino, que se enamoró de Leonor de Milán, Condesa de Gelves, a la que ensalzó en bellísimos

«CAZORLA, HIJA DE LA SIERRA»

No como Alonso Quijano a Aldonza Lorenzo exalta, sino como Don Quijote a su Dulcinea soñara, así te sueño, Cazorla,	5
hija de la sierra brava, madre del Guadalquivir, el río de las hazañas, que desde tu sierra al llano seguro del triunfo salta	10
en hipocampo de cristales, galopa, vuela y piafa, llegando, corcel de anhelos, a Córdoba la Sultana y a la hechicera Sevilla,	15
donde su gloria se exalta, ya capitán de proezas, con la Nave Capitana que en Los Remedios, remedios encontró naciendo para	20
la victoria de Lepanto, al darla a Don Juan de Austria; donde Hernán Cortés sus naves para México aprestara; donde Sebastián Elcano	25
el mundo a Sevilla ata con el cable prodigioso de singladuras gallardas, después de darle la vuelta que la Geografía ensancha,	30
y donde el Real Fernando surcara españolas aguas,	

versos, y a cuya muerte compuso la Elegía a la muerte de la Condesa de Gelves. Por otra parte, la admiración de Fernando de los Ríos por su tocayo Herrera «el Divino» fue profunda, dedicándole un precioso poema recogido en su libro *De Sevilla*, publicado en 1921.

truecan en beldad humana, a la que ofrende mi lira en florecer de añoranzas, en lirios de madrigales de poética fragancia; fulgor de aguilinos vuelos que abren al cielo sus alas son, coronando la altura, los albores de tus casas, que por estar junto al cielo del cielo visten las galas y son palomas de armiño que arrullan amantes ansias. Cazorla, luz de las cumbres, hija de la sierra brava, en las liras de tus pinos, que son ingentes fastasmas de lozanas cabelleras, aún más verdes que la albahaca, con dulce acento serrano tus morenas brisas cantan y arrullan tus verdes vientos la canción de la esperanza que aspira a luces más puras y anhela vida más alta que empieza en la humilde ermita y en el cielo nunca acaba.	105 110 115 120 125 130
---	--

«CAZORLA, HIJA DE LA SIERRA»

No como Alonso Quijano a Aldonza Lorenzo exalta, sino como Don Quijote a su Dulcinea soñara, así te sueño, Cazorla,	5
hija de la sierra brava, madre del Guadalquivir, el río de las hazañas, que desde tu sierra el río seguro del triunfo salta	10
en hipocampo de cristales, galopa, vuela y piafa, llegando, corcel de anhelos, a Córdoba la Sultana y la hechicera Sevilla,	15
donde su gloria se ensalza.	
Así te canto, Cazorla, de las cumbres rosa blanca, nítido cáliz fragante	20
de las perlas de la escarcha, lacrinatorio aromado del níveo llanto del alba; cazadora de luceros con las redes de la gracia;	25
princesa de azul leyenda que en la ingravidez del aura va sola de acetrería con el halcón de tus ansias que se lanza al infinito	30
en pos de luces aladas con plumajes de fulgores y de perennes fragancias.	
Cazorla, hija de la sierra, de las estrellas hermanas,	

fuelle del sol y la luna y del río de las hazañas. Cazorla, mujer morena, serrana de sierra brava, visión de rosas de luna y de azucenas del alba, escala de mil arpegios de afluyentes asonancias, madre de Guadalquivires, señora por mí soñada: ámote sin conocerte en florecer de añoranza, en lirios de madrigales de poética fragancia.	35 40 45
Cazorla, luz de las cumbres de los sueños de mi alma, fulgor de aquilinos vuelos que abren al cielo sus alas, en las liras de tus pinos, que son ingentes fantasmas de lozanas cabelleras, aún más verde que la albahaca, con dulce acento serrano tus morenas brisas cantan y arrullan tus verdes vientos la canción de la esperanza, que aspira a la luz más pura y anhela vida más alta... que empieze en la humilde ermita y hasta el cielo no acaba.	 50 55 60



ARTE

